



La Tribuna

EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BÍO BÍO

Fundado el
27 de junio
de 1958

www.latribuna.cl

\$300,00 (IVA incluido) \$350,00 (Atrasado)



CULTURA, 10

Pintores nacionales retratarán comuna de Laja en tiempo real

Artistas plasmarán los parajes locales en una muestra abierta en la laguna La Señoraza.



POLICIAL, 7

Trabajadores alarmados por 'lanzazos' en calle Valdivia de Los Ángeles

Locatarios aseguran que han sido testigos o víctimas de este delito que dicen está en alza.

Megaproyecto que había sido abandonado en Yumbel retomó obras

Personal de Serviu reconoció que aún se encuentra en proceso judicial la demanda contra Richard Figueroa Burgos, quien dejó tirado el trabajo habiendo cobrado la faena.

Actualmente esta edificación en su primera etapa alcanza un 74 por ciento de avance. Senador Harboe manifestó la necesidad de un organismo inspector y evaluador de empresas.



DESARROLLO, 6

DESTACADAS

DEPORTES, 20

Angelino es el nuevo campeón chileno juvenil de ajedrez

Cristian Estrada Lavín, ahora defenderá a Chile en tres torneos internacionales.



ECONOMÍA 9

Una tonelada de arándanos serán donados en Biobío

Iniciativa 'Cosecha solidaria' llega a Los Ángeles en el marco de la campaña 'La comida no se bota'.



EDUCACIÓN 11

Sepa cómo evaluar la mejor opción para buscar un furgón escolar

Se puede verificar si el vehículo y su conductor cumplen las certificaciones correspondientes.

POLICIAL, 8

Dos hombres fueron condenados por asesinar a un abuelito

Los sujetos fueron encontrados culpables por el delito de robo con homicidio.



HOY
Máxima 29°
MÍN 13°

MAÑANA
Máxima 28°
MÍN 15°

La importancia del ahorro para cumplir objetivos

El incremento de la disposición a ahorrar de la clase media, observado en los resultados del VIII Índice de Inclinación al Ahorro, sin duda alguna es una muy buena noticia para todo el país, porque demuestra que a medida que los chilenos perciben que el crecimiento estará acorde con sus perspectivas, también aumentan la posibilidad de tener recursos para ahorrar.

Es así como los resultados de este informe semestral, elaborado por Coopeuch, Universidad Mayor y Artool, ratifican el mayor optimismo de cara a la economía en el futuro, lo cual ya se había comenzado a vislumbrar en la versión anterior del índice, publicada en junio de 2017.

El repunte económico observado desde la segunda mitad de 2017, junto con las cifras macroeconómicas conocidas en los últimos meses y diferentes estudios sobre el futuro económico del país, claramente han repercutido en la intención hacia el ahorro de la clase media, teniendo claro que se trata de una acción fundamental para poder cumplir sueños y distintos objetivos financieros.

A pesar de estos buenos resultados y las positivas perspectivas para el futuro, llama la atención, no obstante, el incremento que se ha observado respecto al ahorro informal o, en otras palabras, "bajo el colchón" o alcancías. Si bien se trata de mecanismos válidos, estos no se encuentran protegidos de la inflación, robos, incendios o distintos eventos que podrían provocar que ese dinero se desvalorice o desaparezca.

Una correcta utilización de instrumen-

tos de ahorro en el mercado formal, como es el caso de las cuentas de ahorro, depósitos a plazo o cuotas de participación en el caso de las cooperativas, es fundamental para que estos recursos tengan un mejor rendimiento y permitan cumplir distintos sueños, como la compra de una vivienda, la educación de los hijos, la jubilación o imprevistos que puedan surgir en el camino.

Es por esto que en Coopeuch trabajamos activamente para promover una cultura de ahorro, siendo uno de los pilares fundamentales que nos interesa promover en la sociedad. Bajo este objetivo, facilitamos a los chilenos el acceso a distintos productos de ahorro y crédito, de manera seria, responsable y accesible en términos económicos, con el propósito de acompañarlos en su proceso y contribuir a mejorar su calidad de vida.

Pero todo esto tiene que ir acompañado de una correcta educación financiera, que permita a las personas entender la importancia de ahorrar, remarcando que se trata de una acción muy importante para lograr distintos objetivos y cumplir sueños.

Luis Cifuentes,
gerente regional Octava
Coopeuch.

A pesar de estos buenos resultados y las positivas perspectivas para el futuro, llama la atención, no obstante, el incremento que se ha observado respecto al ahorro informal o, en otras palabras, "bajo el colchón" o alcancías.

Lesiones de cadera: ¿Se puede prevenir? ¿Cómo brindar bienestar?

Nuestras caderas, a pesar del trabajo al cual están expuestas, son una de las articulaciones más estables de nuestro cuerpo, esto dado a la conformación que la sostiene, por lo que no están fáciles de lesionar, pero tampoco imposible. Por lo general no nos damos cuenta, de cómo le damos cargas a nuestro cuerpo, todos los días, hacemos cosas que alteran los movimientos de las articulaciones, pero todo trabajo, debe tener su descanso para que sea beneficioso, el problema es que no les damos ese tiempo, a esto también, se le debe sumar nuestra mala alimentación, existe una serie de nutrientes que nuestros huesos y músculos necesitan para su bienestar y mantenerse así, a veces por el ajetreo al cual estamos sometidos, hace que no adquiramos estos nutrientes, dejando expuesto para sufrir lesiones o deterioros en ellos. Una de las lesiones de cadera más reconocidas es la artrosis, es una deformidad de la articulación producto del deterioro de la misma, produce inflamación, dolor, pérdida del movimiento, como principales síntomas, la cual, en un porcentaje amplio, se debe llegar a la intervención quirúrgica para remediar esta patología. Otra de la que más se ve, es la osteoporosis, esta es una desmineralización del hueso, esto quiere decir que existe una pérdida de los minerales que lo componen, hablamos de calcio, hierro, magnesio, fierro, entre otros, el cuerpo funciona, con todos esos minerales, para que podamos movernos, eh incluso, la activación de nuestros órganos internos, cuando no ingerimos estos minerales, el cuerpo los extrae de donde pueda, por lo general, lo saca de los depósitos que se encuentran en nuestros huesos, es por ello que se produce esta patología. Las demás lesiones pueden ser fracturas, problemas de ángulos, entre otras. Si vamos analizando un poco, una de las cosas que más

Ángelo Meza Carrasco,
kinesiólogo, Postgrado
en Rehabilitación
Funcional Lesiones
Deportivas,
Universidad CAECE,
Argentina.



Si vamos analizando un poco, una de las cosas que más infliere, es la alimentación, debemos procurar, tenerla lo más equilibrada posible, sé que es difícil y que cuesta, pero hacer el esfuerzo, tu cuerpo lo agradecerá.

infiere, es la alimentación, debemos procurar, tenerla lo más equilibrada posible, sé que es difícil y que cuesta, pero hacer el esfuerzo, tu cuerpo lo agradecerá, como segunda recomendación,

la cadera es fuerte, pero se debe mantener realizando ejercicio, para que se mantenga estable, el caminar ayuda, pero no es suficiente, por eso se recomienda hacer sentadillas, bicicleta, elíptica, trabajos con banda elástica, entre otras, debemos trabajar músculos como el glúteo, que es directamente, el músculo que le brinda estabilidad a la cadera, el cuádriceps y isquiotibiales, músculos

que se encuentran en el muslo, esto nos sirve, para que obtenga espacio la cadera, por ende trabaja libre evitando los roces, adquisición de nutrientes y por ende el desgaste, elongar los músculos siempre es recomendado para su relajo, por último, buscar el descanso de la articulación, todas la articulaciones tiene una posición conocida como reposo, esta es donde esta cómoda y le brinda estado de confort a la misma, ponerse una almohada entre las piernas y debajo de los muslos, le da descanso, quedarse unos 10 min, te ayudara a que no exista una sobrecarga en ella y evitar lesiones. Prevenir, es mejor que sufrir una lesión, si tienes algún síntoma anormal, acude a un especialista para que te guie con el mejor tratamiento posible.

Andrea Saldaña León
Directora regional Junji
Biobío



Preparemos el primer día de Jardín Infantil

Toda participación en un grupo nuevo genera inevitablemente dosis de ansiedad y angustia tanto para los niños como para los padres, ya que la separación suele ser difícil para ambos. No obstante, para que este momento sea algo agradable, es importante tomar en

cuenta ciertas recomendaciones y comenzar a prepararnos unidos y con mucho cariño. Ya a menos de dos semanas, de iniciar el primer día del jardín infantil, el próximo lunes 5 de marzo en Junji, los padres deben ir introduciendo cambios en la rutina. Por ejemplo, si los niños

se han estado levantando a las 10 de la mañana durante las vacaciones hay que asumir que no le va a gustar levantarse a las siete de repente para ir al jardín infantil. Por ello, es recomendable ir despertando antes hasta que llegue el esperado momento.

Debemos asumir que el niño va a llorar los primeros días y que eso es normal. Por eso, si tiene un objeto de apego como un peluche con el que se va a dormir le puede ayudar a relajarse. Asimismo en el periodo de adaptación puede acompañar al niño durante unas horas en el jardín infantil para transmitir la sensación de que es un lugar seguro y divertido. Las experiencias que vivirán las niñas y niños al interior de las salas cunas y jardines infantiles durante todo el año estarán marcadas por actividades de aprendizajes motivadoras y lúdicas. De esta forma, resulta fundamental que desde el pri-

mer día de ingreso los párvulos sientan que este espacio les pertenece y que en él comenzará una linda etapa de su vida.

El primer día de sala cuna o jardín infantil es una etapa que cada niña y niño la vive de manera distinta. Debido a lo cual, aconsejamos que las familias presten atención a la vivencia emocional de su hijo, y le transmitan tranquilidad y confianza. Es trascendental que los primeros días de ingreso de sus hijos al jardín, los padres, apoderados o familias conversen con la directora y le consulten sobre el proyecto educativo. También es importante ir creando un vínculo con el equipo educativo, cuénteles acerca de su hijo: cómo es, qué le gusta, si tiene alguna necesidad especial o problema de salud que requiera atención y dele su contacto en caso de alguna emergencia. Los primeros días puede que su hijo no quiera permanecer toda la jornada en

el establecimiento. Por eso es importante acordar un horario flexible con la directora.

Escuche y acoja a su hijo en esta nueva experiencia que está viviendo y destaque lo entretenido que será jugar con amigos y aprender cosas nuevas. Cuénteles cuánto tiempo permanecerá en este nuevo lugar, según un momento perceptible para él. Eso ayudará a que se sienta más tranquilo.

Una de las dudas que tienen los padres primerizos es qué ropa y qué artículos de higiene deben llevar en las mochilas. Pañales, mudas de ropa y algún juguete muy querido que consolará al pequeño en los momentos de intranquilidad es lo principal. Recomendamos ropa cómoda, sin botones, incluso zapatillas con cierre de velcro en vez de cordones porque los niños de dos y tres años aprenden a quitarse solos los zapatos con velcro.

Para enfrentar el primer día

de jardín infantil, resulta fundamental que comience a buscar un estado de tranquilidad, con el objetivo de que no traspase su angustia al niño o niña. Una buena medida es dejar todo preparado el día anterior, conocer bien el trayecto entre el hogar y el jardín para asegurar los tiempos de traslado. Si el pequeño o pequeña evidencia angustia, considerar ir a dejarlo personalmente al establecimiento en el periodo de adaptación. No olvide que debe dejar establecido quién puede y quién no retirar al niño del establecimiento y dejar sus teléfonos de contacto.

Es recomendable que luego de la jornada del jardín infantil, pueda realizar una actividad que sea satisfactoria para usted y su hijo, ya que durante estos primeros días es probable que se extrañen y pasen ambos momentos difíciles. Por lo tanto, el espacio de conversar y estar juntos, les entregará "la estabilidad" que necesitan.

EDITORIAL

¿Un millón vale la vida de un trabajador que muere por negligencia? ¿De verdad?

Finalmente se ratificó que dicha compañía fue sancionada por incumplimiento de contrato, por no llevar registro de horas de trabajo y por no informar a los trabajadores sobre riesgos laborales. Con todo eso, la empresa deberá pagar una multa de un millón 300 mil pesos. A todas luces, algo parece injusto.

El pasado 8 de enero, Efraín Gutiérrez de 52 años, perdió la vida cerca de Los Saltos del Laja cuando realizaba labores para la empresa Inversiones Patagonia Logging. En esa oportunidad, debido a la falta de condiciones óptimas para el trabajo.

Finalmente se ratificó que dicha

compañía fue sancionada por incumplimiento de contrato, por no llevar registro de horas de trabajo y por no informar a los trabajadores sobre riesgos laborales. Con todo eso, la empresa deberá pagar una multa de un millón 300 mil pesos. A todas luces, algo parece injusto.

La ley indica que sin perjuicio de

las obligaciones de la empresa principal, contratista o subcontratista, respecto de sus propios trabajadores, en virtud de lo dispuesto en el artículo 184, la empresa principal deberá adoptar las medidas necesarias para proteger eficazmente la vida y salud de todos los trabajadores que laboran en su obra.

La expresión "lugar de trabajo" fue tomada del artículo 310 del Convenio 155 de la OIT sobre seguridad y salud de los trabajadores y medio ambiente de trabajo, habiendo sido entendida para estos efectos en sentido amplio, como área o lugar determinado, edificado o no de la empresa principal en que se desempeñan los trabajadores contratistas y subcontratistas.

De esta forma, no debe entenderse limitado necesariamente a una unidad material específica sino que, más bien, a la consideración de si las actividades específicas de que se trata, se encuentran o no comprendidas dentro del negocio de la empresa principal.

Se trata de cualquier lugar de trabajo al que se extiende el control directo o indirecto del empresario principal, atendiendo a la naturaleza de la actividad que desarrolla, que comprende el trabajo al aire libre, el trabajo móvil, el trabajo en alta mar, entre otros.

Ante todo esto, queda claro que la empresa es responsable completamente de la muerte de don Efraín. Y ante esto es necesario que este caso no quede en el olvido y se tome realmente el peso de las sanciones, porque ¿De verdad estiman que un poco más de un millón de pesos es una pena justa para una empresa negligente que es responsable de esta tragedia?

Corresponderá, en definitiva, a los órganos del Estado competentes, estos es, a los Tribunales de Justicia, a la Superintendencia de Seguridad Social, a la Inspección del Trabajo y a los Servicios de Salud (Seremi), dentro de su ámbito de competencia, determinar si las empresas cumplen con las obligaciones preventivas que establece el ordenamiento jurídico nacional, respecto de los trabajadores y también la responsabilidad que le corresponde de ser sujeto deudor de la labor preventiva, en caso de incumplimiento de las obligaciones.

La Tribuna
EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BÍO BÍO

ANP
ASOCIACIÓN NACIONAL DE LA PRENSA CHILE

Propietario: Empresa Periodística Bío Bío Ltda.,
editora de Diario LA TRIBUNA
Presidente: Miguel Zunino Besnier
Gerente General y Repr. Legal: Enrique Ramírez Acevedo

Director: Gabriel Hernández Veloso
Jefe de Prensa: Víctor Contreras Castillo
Director de Arte: Francisco Cárdenas Vilchez

Dirección: Colo Colo 464 - Los Ángeles
Fonos: 2313315 - 2311040 - 2325533 / Radio San Cristóbal: 2314987
Casilla Electrónica: director@latribuna.cl - prensa@latribuna.cl - prensalatribuna@gmail.com
Sólo como impresor: Impresora La Discusión S.A.

ÑO PANTA



-Se le acusa de doscientos treinta intentos de hackear sus títulos para postular al equipo de inteligencia, ¿cómo se declara el acusado?

-Torpe.

Las opiniones y conceptos vertidos por los columnistas en nuestras páginas de redacción son de absoluta responsabilidad de sus autores y no necesariamente representan el pensamiento de La Tribuna.

LA DIRECCIÓN

CARTAS AL DIRECTOR

EN DEFENSA DE LA FILOSOFÍA

Señor Director: Según las últimas noticias que he leído y escuchado por los medios de comunicación virtualizados, se han generado nuevos reglamentos en el Ministerio de Educación, que limitan el aprendizaje y la reflexión de la filosofía, además otros conocimientos, en los liceos secundarios de nuestro país. Lo cual lo encuentro un error, grave debo agregar, cuando en los discursos políticos, jurídicos y legislativos, se escucha decir, una y otra vez, que el "progreso" y "desarrollo" de un país, no consiste sólo en el crecimiento económico, sino también en aquello que no se puede comprar, con todo el dinero del mundo, y que son las preguntas que acompañan nuestra condición de ser humano. Que de alguna manera metafísica se encarna en nosotros como trascendentes, esenciales, aunque solo sea como preguntas metafísicas, pero de la cual nuestra especie no puede desprenderse, menos con un decreto, aunque quiera. Crecer, progresar, desarrollarse, y luego la pregunta: ¿y luego qué?, ¿qué sentido o significado, aunque sea ilusorio, tiene toda esa acumulación en definitiva, sino es aquello que, muchas veces, tristemente yace en nuestra existencia, de modo palpitante y sin repuesta, ¿y luego qué?. Tal vez si nuestra ciencia pudiera ya contestar, con sus cyborg, posthumanos y singularidades simuladas, la respuesta de la muerte, el panorama sería diferente, sin

embargo, y provisoriamente, las palabras del filósofo Martin Heidegger debería resonar con más fuerza que nunca para los que amamos este saber: La filosofía es una de las pocas necesidades y a veces necesidades autónomas y creadoras de la experiencia histórica humana.

Un epígrafe de Diógenes Laercio sintetiza el papel de la filosofía en una sociedad o sistemas social y para la existencia singular nuestra inscrita en ellas, se refiere a Platón, tal vez el más grande de los que han filosofado entre nuestra especie, que dice: ¿Cómo habría podido curar Febo el alma humana sin engendrar en la Hélade a Platón, hijo de Poseidón. Pues como su hijo Asclepio es médico del cuerpo, así del alma inmortallo es Platón.

Cómo, me pregunto yo, cuando por un lado se dice que se desea afianzar la condición frágil humana, en medio del crecimiento, el progreso y el desarrollo económico, por otro se quita uno de los fármacos predilectos de la(s) humanidad(es), para quitar(se) los dolores y enfermedades del alma, que a lo mejor son metafísicas, pero precisamente por ello. Desgraciadamente pareciera que ya no queda en nuestros gobernantes ni un pan que rebanar.

Mauricio de Gilbert

LUNES SIN CARNE

Señor Director: La noticia referida a la adhesión de la Subsecretaria

de Medio Ambiente a la campaña #LunesSinCarne, en que su máxima autoridad, Jorge Canals de la Puente, valora a quienes la promueven, demuestra su falta de conocimiento respecto a la documentación científica actual y su opción por los slogan de grupos minoritarios. Pocos días atrás los doctores Cox y Allende de la Universidad de Concepción, han refutado este tipo de campañas con antecedentes actualizados de FAO y organismos técnicos nacionales.

Complementando lo anterior, es bueno colocar en conocimiento de la ciudadanía que desde el punto de vista nutricional, la importancia de la carne deriva de sus proteínas de alta calidad, que contienen los aminoácidos esenciales, todos recomendados por la OMS, así como sus minerales y vitaminas que son de elevada biodisponibilidad. Además, contiene la esencial vitamina B12 que se encuentra sólo en productos animales y abundantes cantidades de ácidos grasos mono insaturados como el ácido oleico, beneficioso para prevenir enfermedades cardiovasculares.

La irresponsabilidad en las acciones de algunas autoridades, así como su afán mediático, causa severos daños a su propia imagen, pero lamentablemente desinforman.

Carlos González Mufdi
Presidente de Fedecarne E.G.

CRISTIAN FUENTES: "ES UNA SEÑAL"

Subsecretaria designada por Piñera dejó contento a consejero regional

El core y presidente del PRI en la región del Biobío, manifestó su satisfacción ante la designación de Alejandra Bravo en la Subsecretaría de Bienes Nacionales.

Este miércoles el Presidente electo Sebastián Piñera dio a conocer la lista de subsecretarios que lo acompañarán en su nuevo gobierno y una de las novedades fue la designación de la presidenta nacional del Partido Regionalista Independiente (PRI), Alejandro Bravo, en la cartera de Bienes Nacionales.

La designación de esta dirigente es considerada una sorpresa considerando que su colectividad junto con Evópoli, son los dos partidos minoritarios dentro del conglomerado de Chile Vamos.

Un nombramiento que toca muy de cerca a la región del Biobío, una de las pocas donde el PRI posee autoridades electas en ejercicio, entre las que se encuentran concejales y un consejero regional.

Este último cargo en la Región lo ostenta actualmente Cristian Fuentes, a su vez presidente regional del partido y quien en las pasadas elecciones se presentó como candidato a core por la provincia de Biobío, no resultando electo.

Consultado por la designación de su presidenta nacional en la subsecretaría de Bienes Nacionales

comentó que "como partido estamos muy contentos con la nominación de Alejandra (Bravo). La verdad es que para nosotros y para quienes han estado cerca de ella dentro de la vocería de Chile Vamos no ha sido ninguna sorpresa, porque tiene una trayectoria de más de 20 años en la política nacional", destacó Fuentes.

El core por Concepción recordó que la presidenta nacional del PRI primero fue una figura importante dentro de la Democracia Cristiana (DC) en los años 90, para luego pasar a liderar lo que hoy es el Partido Regionalista Independiente.

Fuentes consideró la designación de Bravo como una señal de parte de Sebastián Piñera. "Aquí hay un tema de lealtades dentro del equipo del Presidente. No hay que olvidarse que el PRI fue el primer partido que levantó la candidatura de Piñera en diciembre de 2016. Luego de ese voto político que tuvimos a nivel nacional se suma la UDI y, finalmente, tras una primaria se termina uniendo el 100 por ciento de la gente de Renovación Nacional y Evópoli. Por lo tanto, el PRI fue un actor principal dentro de la campaña del Presidente



CRISTIAN FUENTES es consejero regional PRI y presidente de ese partido en la región del Biobío.

Piñera", sostuvo el miembro del Consejo Regional del Biobío.

"Lamentablemente, no tuvimos buenos resultados como partido a nivel parlamentario, pero sí nos fue muy bien en las municipales

y consejerías municipales. Y el no tener representación parlamentaria mermó un poco nuestras posibilidades dentro del gabinete ministerial, por lo que se entendía que no tuviéramos representación, pero sí en la

segunda línea de mando que son las subsecretarías y demás cargos había un compromiso con el equipo del Presidente Piñera de que el PRI iba a tener representación", reveló Cristian Fuentes.

NOMBRAMIENTO DE SUBSECRETARIOS

Multigremial del Biobío: "Esperamos sean un aporte a sus ministerios"



JORGE GUZMÁN espera que los nuevos subsecretarios puedan desplegar un trabajo importante en sus respectivas carteras.

El presidente de la organización, Jorge Guzmán, dijo que "se precisan personas con conocimientos técnicos y vocación de servicio, que sean una real contribución en el momento que vive el país".

En el marco del nombramiento de los subsecretarios del futuro gobierno de Sebastián Piñera, la Multigremial de Bío Bío, a través de su presidente Jorge Guzmán Acuña, dio a conocer que "esperamos como gremios que tengan éxito en su gestión y sean un complemento eficiente a la labor de los ministros".

Asimismo, dijo que "se precisan personas con conocimientos técnicos y vocación de servicio, que sean una real contribución en el momento que vive el país, logrando desplegar un trabajo impor-

ante en los ámbitos en lo que se requiere un elevado nivel de certeza, como lo son los aspectos jurídicos, de seguridad del país, la economía y el desarrollo social, de manera que el sector privado encuentre un clima acorde a la inversión y la productividad".

En este sentido, el dirigente gremial volvió a manifestar que los atentados incendiarios han ido justamente en la dirección contraria, "debilitando las bases económicas y sociales de nuestro país, instalando la incertidumbre". Por esta razón, coincidió con

lo planteado por la primera autoridad provincial, gobernador Luis Barceló Amado, quien señaló que "se está frente a una organización que está creciendo", en relación al grupo detrás de estos hechos.

"Durante el actual gobierno este tema creció y alcanzó mayores ribetes de violencia, de manera que esperamos que el próximo ponga en marcha un nuevo ordenamiento de las autoridades judiciales y policiales, con una legislación que permita hacer frente en forma eficiente a esta problemática, otorgando una real justicia a las víctimas y encarcelando a los culpables".

Finalizó el presidente de la Multigremial de Biobío diciendo que "la Operación Huracán y los últimos atentados reflejan todas las debilidades del sistema, lo que se debe combatir con fuerza".

ANTE SOSPECHA DE AFECTADO

Autoridades niegan que joven con hepatitis contrajera enfermedad en laguna Señoraza

Un joven de 19 años de la comuna de Laja, diagnosticado recientemente con hepatitis tipo A, contactó a Diario La Tribuna para comentar que sospecha haber contraído la enfermedad luego de bañarse en la laguna La Señoraza.

Su nombre es Nicolás Moreno y acompañó su denuncia adjuntando los formularios de atención de urgencias emitidos por los recintos asistenciales adonde acudió a tratar los síntomas: el hospital de Laja y el Complejo Asistencial Dr. Víctor Ríos Ruiz. En ambos informes se lee que esta persona padece hepatitis A.

“Un día fui a bañarme a la laguna con unos amigos, después llegué a la casa, me duché, y a la semana empecé a sentir malestares, empecé con fiebre. Primero fui al hospital de Laja y me dijeron que tenía amigdalitis. Posteriormente, me sentí mal nuevamente, los ojos se me pusieron ama-

rillos, volví al médico y me dijeron que tenía hepatitis”, contó Nicolás.

Agregó que al no confiar en el diagnóstico que le entregaron insistió con nuevos exámenes en el Hospital de Los Ángeles. “Ahí me dijeron que era por un tema de contaminación. Me preguntaron si había comido algo contaminado o había bebido agua en alguna parte y dije que el único lugar que conozco y que sé que es sucio es la laguna (La Señoraza), por lo que me dijeron que probablemente pude haberme contagiado ahí”, relató el joven, quien actualmente está en proceso de recuperación.

A partir de este testimonio, Diario La Tribuna consultó con la Municipalidad de Laja y con la seremi de Salud Delegación Provincial, si es que se han registrado casos de hepatitis vinculados a personas que se hayan bañado en el principal balneario de la comuna del papel.

MUNICIPALIDAD DE LAJA

Desde el municipio lajino constataron que la Seremi de Salud ha realizado muestreos en la laguna, los cuales han arrojado que no existe ningún tipo de contaminación de sus aguas.

No obstante, informaron sobre un caso de leptospirosis, que afectó a un menor de edad que se bañó en un sector del río Laja y el cual fue confirmado por la seremi de Salud.

Precisamente, esta última institución mediante un informe elaborado por su Unidad de Epidemiología concluyó que el afectado “días anteriores a su malestar fue junto a su familia a bañarse a un sector del río Laja por el lado de la comuna de San Rosendo, destaca que había basura en el sector y agua estancada. (...) La familia indica que este lugar no es un camping autorizado y que no hay acceso directo para ese lugar especí-

fico (...)”, señala un comunicado de la Municipalidad de Laja.

SEREMI DE SALUD

Mientras tanto desde la seremi de Salud Delegación Provincial se informó que en los últimos días un caso de hepatitis fue detectado en una persona que aseguró haberse bañado en la laguna La Señoraza previo a presentar los síntomas de la enfer-

medad. Sin embargo, por el tiempo que requiere el virus para incubarse dentro del organismo (15 días), fue descartada la posibilidad de que el contagio se haya producido precisamente en dicho cuerpo de agua.

Finalmente se comunicó que otros dos casos de hepatitis están confirmados últimamente en la provincia de Biobío, pero por causas relacionadas al consumo de alimentos en mal estado.



LAS AUTORIDADES EN SALUD de la Provincia descartaron contaminación de las aguas de la laguna La Señoraza (Archivo)

Remate de Bienes Raíces por Deudas Impuesto Territorial



El Servicio de Tesorerías, en cumplimiento de sus funciones de cobranza y ante el no pago del Impuesto Territorial correspondiente a las cuotas vencidas del período años 2014 a 2016 por parte de los contribuyentes que se indican, ha solicitado el Remate de los inmuebles que se individualizan, los que se llevarán a efecto en el 1ºer. y 2ºdo. Juzgado de Letras de Los Angeles, ubicados en calle Valdivia 123, Los Angeles, en los días y horas que a continuación se señalan:

BIENES RAICES COMUNA DE LOS ANGELES, FECHA DE REMATE 28 DE FEBRERO DE 2018, A LAS 13:00 HRS, Expediente Judicial Rol N° C-184-2018, 1º Juzgado de Letras de Los Angeles, Expedientes Administrativos Roles N° 10352-2016, 10293-2016, 11047-2016, 10919-2016, Los Angeles.

Rol	Nombre	Domicilio	\$ Tasación
204-01649-042	VC INVERSIONES E INMOBILIARIA LTDA	CALLE COUNTRY STA ELIANA LT L 16 LOS ANGELES	7.219.534
204-01650-013	SANCHEZ PARRA VIVIANA PATRICIA	CALLE COUNTRY STA ELIANA II LT R 13 LOS ANGELES	8.649.074
204-01570-001	SUC. RIQUELME BENAVIDES DANIEL DESEAD	CALLE QUILPUE LOS ANGELES	218.165.731
204-02210-033	MORENO GONZALEZ RODRIGO ALEJANDR	CALLE QTA EL PORVENIR LT 33 LOS ANGELES	108.624.402

2do AVISO DE REMATE-SECRETARIO(A) 1º JUZGADO DE LETRAS LOS ANGELES

BIENES RAICES COMUNA DE LOS ANGELES, FECHA DE REMATE 19 DE MARZO DE 2018, A LAS 12:00 HRS, Expediente Judicial Rol N° C-227-2018, 2º Juzgado de Letras de Los Angeles, Expedientes Administrativos Roles N° 10294-2016, 10291-2016, 11045-2016, 11049-2016, 11048-2016 Los Angeles.

204-04700-031	FORESTAL EL AVELLANO S.A	CALLE LT A 14 FDO EL AVELLANITO LOS ANGELES	122.605.103
204-03007-004	SHEFFIELD GRANT GLORIA	CALLE GRANJA ELIANA LT 12 LOS ANGELES	84.902.397
204-00002-009	GONZALEZ GARRIDO MARIO	CALLE VILLAGRAN 299 LOS ANGELES	32.386.897
204-01503-379	LM INMOBILIARIA S A	CALLE QTA LAS HORTENCIAS LOS ANGELES	177.100.087
204-01503-507	LM INMOBILIARIA S.A.	CALLE QTA. LAS HORTENCIAS LT. 2A-4	15.507.888
204-01524-639	BARROS SAEZ LUIS ORLANDO	CALLE LT B-3A PC 7 SANTA CLARA	65.891.463
204-00025-022	GARCIA GARCIA FRANCISCO M	CALLE RENGU ST 2 145 LOS ANGELES	58.997.951
204-01535-196	ZURITA ZURITA SARA CARMEN Y OTROS	CALLE EL ESFUERZO 1 LOS ANGELES	60.014.548
204-01539-059	FIEBIS ARRIAGADA ERWIN ABELINO	CALLE GRANJA IRIS LOS ANGELES	200.969.088
204-01547-001	VALDERRAMA DE LA MAZA AIDA ALEJANDRA	CALLE MESAMAVIDA LOS ANGELES	86.481.040
204-01554-358	BENAVENTE GARRIDO CRISTINA ESTER	CALLE LT 2 FDO SANTA ROSA LT B	70.479.639
204-01570-001	SUC. RIQUELME BENAVIDES DANIEL DESEAD	CALLE QUILPUE LOS ANGELES	218.165.731
204-02210-033	MORENO GONZALEZ RODRIGO ALEJANDR	CALLE QTA EL PORVENIR LT 33 LOS ANGELES	108.624.402
204-02810-034	AZOCAR MOYA MARLENE MARJORIE	CALLE PC C6 PLAZA SN MARCOS LOS ANGELES	93.658.565
204-02810-072	CID HERMOSILLA JUNIEL NOEMI	CALLE PC D15 PLAZA SN MCOS LOS ANGELES	58.823.502
204-02091-031	VIDAL ETTER JUAN CARLOS	CALLE SANTA ROSA LT 8 LOS ANGELES	92.200.909
204-02250-129	MORA SANDOVAL VICTOR GUILLERMO	CALLE HJ EL CIPRES LT-C1-D LOS ANGELES	6.159.552
204-02260-249	OSBEN CASTILLO REINALDO JUAN	CALLE LOS AVELLANOS LT K10 LOS ANGELES	8.329.051
204-03040-020	RODRIGUEZ MONJE MARGOT ANTONIETA	CALLE FUNDO EL RINCON LT-18 LOS ANGELES	8.648.012
204-04500-090	PEREZ VILLA PEDRO ERASMO	CALLE EL CARMEN LOTE 90 LOS ANGELES	45.763.284
204-04511-006	LIZAMA QUINTANA DOMINGO MIGUEL	CALLE HJ 4 CURAMAVIDA LT W LOS ANGELES	9.521.925
204-04519-015	MELLADO ORTEGA MARIO GABRIEL	CALLE FDO EL CARMEN LT 9 A LOS ANGELES	38.525.162
204-04990-008	FUENTES ZUNIGA JOSE OLEGARIO	CALLE PORTAL AL PARAISO LOS ANGELES	96.328.340
204-05511-405	NEUMANN CIFUENTES NELSON RODOLFO	CALLE AVDA NLTUME 3201 LOS ANGELES	3.437.992
204-00683-030	GALAZ URRUTIA MIGUEL ALBERTO	CALLE OHIGGINS 585 LOS ANGELES	1.057.174
204-00790-030	JARA JARA CYNTHIA MARILYN	CALLE JOSE SANTOS OSSA 445 CS-32	36.829.380
204-01502-698	JARA ALBORNOZ SONIA DE LAS MERCEDES	CALLE HJ LAS ROSAS LOS ANGELES	6.572.242
204-01502-700	OLIVARI MELO MARIA VICTORIA	CALLE HJ LAS ROSAS LOS ANGELES	6.616.592
204-01540-654	PALMA AGUERO JUAN DOMINGO Y OTRO	CALLE CAMPO ALEGRE LOS ANGELES	6.159.552
204-01540-743	JARA DOMINGUEZ KAREN MARIANA	CALLE PC. 11 CAMPO ALEGRE LT. 11-A2	5.544.707
204-01547-233	INOSTROZA NOVOA RAUL JACINTO	CALLE FDO STA JULIA LT 2 LOS ANGELES	37.271.533

1º AVISO DE REMATE-SECRETARIO(A) 2º JUZGADO DE LETRAS LOS ANGELES

Bases y antecedentes: Consultar en Secretaría del Juzgado respectivo o en Tesorería Provincial de Los Angeles, ubicada en Valdivia 496, Los Angeles.

LUEGO DE SER ABANDONADA POR EMPRESA CONSTRUCTORA

El polémico Proyecto “Cerro de la Virgen” retomó sus obras

Personal de Serviu reconoció que aún se encuentra en proceso judicial la demanda contra Richard Figueroa Burgos, encargado de realizar la obra en 2016.

Actualmente esta edificación en su primera etapa alcanza un 74 por ciento de avance.

Varios meses han pasado desde que se conoció de manera pública el polémico abandono en la edificación del mega proyecto urbano “Parque Cerro de la Virgen”, en la comuna santuario, donde la empresa constructora de Richard Figueroa Burgos se dio a la fuga dejando en olvido toda esta nueva aspiración turística en un escándalo que desveló Diario La Tribuna en mayo del año pasado.

De ello han pasado más de ocho meses y las obras fueron retomadas por el Servicio de Vivienda y Urbanismo (Serviu) en noviembre del año 2017, donde se procedió a continuar con los trabajos que quedaron pendientes.

Al respecto, la encargada provincial, explicó que a pesar de los hechos suscitados, hoy pueden ver significativos avances en este lugar, en su primera etapa.

Eugenia Guzmán Gutiérrez, jefa del departamento provincial del Biobío, dijo que actualmente está edificación lleva cerca de un 74 por ciento de crecimiento y el proceso, a pesar de su retraso, se está llevando con bastante eficiencia.

“Desde el 15 de noviembre comenzaron las faenas, en el parque Cerro de la Virgen luego que estos fueron abandonadas el 2016. Hoy llevamos un significativo proceso y la

orden se ha desarrollado sin ningún problema, por lo que esperamos que el proyecto pueda ser concretado entre los meses de marzo o abril”, manifestó la representante de este organismo.

Cabe señalar que este proyecto en su primera etapa de 20 hectáreas, está evaluado en \$ 707.303.723 y contempla una superficie de plaza dura con un arco de telas, áreas verdes, baños y amplio espacio que será de significativa importancia para la comuna, que espera un número significativo de visitas de manera anual.

¿QUÉ SUCEDIÓ CON LA QUERRELLA?

Luego que en este lugar quedaran en total olvido, toneladas de materiales y documentos se vieron afectados por el paso del tiempo. Muchos de los residentes del sector Cerro la Virgen María, fueron testigos de robo de material y graves destrozos en este proceso.

Frente a los hechos, muchos de los afectados y figuras públicas, repudiaron estos actos que también perjudicaron a otras comunas en la región como Nacimiento, Penco y otros lugares donde este individuo ocupó el mismo procedimiento de abandono. Cabe destacar que esta empresa nunca fue



LA EDIFICACIÓN actualmente lleva un 74% de avance en su edificación y espera ser entregada a finales de marzo de este 2018.

declarada en quiebra u otras referencias, simplemente ocupaba otros nombres y procedía a generar iguales procedimientos.

Por ello, con todos estos antecedentes, existe una actual demanda contra la empresa constructora de Richard Figueroa Burgos, quien siempre apareció como figura legal.

Esto fue confirmado por la representante de Serviu, quien dijo que el servicio tomó las acciones legales correspondientes, que se está llevando a cabo aunque continúan en búsqueda de esta empresa y de su representante contra quien no se ha podido ejercer todo el rigor de la Ley.

“Claramente lamentamos el hecho, ya que cuando la entidad hace un proceso de licitación somos muy acuciosos con la revisión de documentos para poder asignar. Ahora bien, el abandono de esta edificación fue un problema, pero al menos hoy vemos una oportunidad de que esta edificación sea terminada y podamos entregarla en el tiempo señalado” expresó Eugenia Guzmán.



AUN NO SE PUEDE determinar el paradero de la persona encargada del anterior proceso de edificación.

só Eugenia Guzmán.

¿QUIÉN PUEDE PREVER ESTOS SUCESOS?

Sobre estos inconvenientes y otros casos similares, donde empresas fantasmas no terminan estos proyectos, el senador Felipe Harboe, explicó que frente a estas problemáticas hay dos bases que deben ser fuertemente controladas.

“La primera de ellas se basa en la responsabilidad de los empresarios que se adjudican las obras y después no responden. Aquí es necesaria una fiscalización, que se ha solicitado muchas veces”, explicó el senador.

Además manifestó la necesidad de un organismo inspector y evaluador de las empresas que se adjudiquen obras de índole pública.

En tanto, agregó que la segunda instancia, debería corresponder a la efectiva fiscalización. “Es necesari-

“ES NECESARIO PEDIR MÁS REQUISITOS AL MOMENTO DE CONCEDER OBRAS, porque tenemos muchas comunas pequeñas donde no existe disposición de empresas grandes, por ello están más propensas a estos hechos”.

SENADOR FELIPE HARBOE.

rio pedir más requisitos al momento de conceder obras, porque tenemos muchas comunas pequeñas donde no existe disposición de empresas grandes, por ello están más propensas a estos hechos”.

Asimismo, fundamentó la necesidad de potenciar un organismo inspector de obras a nivel nacional, el que sea encargado de supervisar estos trabajos y a quienes les sean confiados.

“Siempre existe el riesgo de que las empresas puedan

dejar botadas las obras, para ello es necesario un registro que no permita que empresas con malos antecedentes continúen en estas acciones” dijo el actual senador.

Cabe consignar que La Tribuna intentó comunicarse con el alcalde de la comuna santuario, pero desde el municipio señalaron que el tema “Parque Cerro de la Virgen”, no es competencia del municipio, ya que no quiere pasar a llevar a Serviu hasta que se finalicen las obras en cuestión.



DURANTE EL 2017 La Tribuna realizó un recorrido por las obras que estuvieron abandonadas desde el 2016.

CENTRO DE LOS ÁNGELES

Trabajadores preocupados por “lanzazos” en calle Valdivia

Locatarios aseguran que han sido testigos o víctimas de este delito. La presencia de Carabineros en el lugar ha dado tranquilidad a los vecinos.

Comerciantes del centro de Los Ángeles han expresado inquietud por una serie de robos con sorpresa, denominados “lanzazos”, que han sucedido en una de las calles más concurridas de la ciudad.

Alberto Rojas, es mexicano, oriundo de la ciudad de Puebla, y actualmente trabaja junto a su esposa en una joyería ubicada en una de las galerías de calle Valdivia. Asegura que el descuido de los transeúntes ha facilitado que se cometan estos ilícitos que toman por sorpresa a sus víctimas.

“En México se conocen como los tirones, vienen tipos y le arrebatan el celular

a una persona y luego salen corriendo. Cosas así las he visto a plena luz del día. Hay personas que van totalmente distraídas en la calle con sus celulares”.

Además, por esta razón, en su local implementó diferentes medidas de seguridad como por ejemplo blindar sus vitrinas para evitar ser afectado ante cualquier tipo de robo.

“Es una obligación de los comerciantes invertir en seguridad, no hay que esperar que nos resuelvan todo por parte de las autoridades. También hay que denunciar, no quedarse callados para no permitir que esto siga sucediendo”.



CARABINEROS realiza constantes rondas por el centro. Esto ha permitido favorecer la prevención de los delitos.



UN LOCAL COMERCIAL de calle Valdivia exhibe fotografías de quienes habrían robado especies en el lugar.



TRABAJADORES DIJERON que una noche inclusive les robaron parte de la luminaria.

María Suazo vende diferentes artículos de costura en su local comercial. Instaló cámaras de seguridad debido a que en diferentes oportunidades han intentado robarle dinero en momentos de mucho tránsito de personas y presencia de clientes.

“Por aquí hay un hombre y una mujer que siempre andan juntos, ven el local lleno y se meten para intentar a robar aquí en la caja. Pero gracias a Dios no han podido porque estamos muy atentos todos. Es preocupante igual porque hay vecinos acá a los que les han robado mucho”.

ROBOS FRECUENTES

Trabajadores de una importadora aseguran que han sido víctimas usuales de robo por parte de personas que ingresan y sustraen artículos menores de poco valor.

De todos modos refieren que existe temor ante posibles represalias debido a la violencia con la que actúan y reaccionan quienes cometen los robos.

“Los vemos por las cámaras de seguridad pero hay veces en las que no se puede hacer mucho por el riesgo que implica para uno mismo”, comentó un trabajador.

Clara Cabezas trabaja en su kiosko a pocos pasos del mall. Desconocidos han roto los vidrios de su puesto en reiteradas ocasiones. Cada reparación le cuesta cuatro mil pesos. Dinero que debe descontar de sus ventas diarias.

“Aquí lo que se ve bastante es cuando salen personas corriendo desde el mall porque algo se robaron. Lo bueno es que aquí carabineros los detiene afuera”, expresó la trabajadora.



CADA REPARACIÓN de los vidrios de su kiosko le cuesta a Clara cuatro mil pesos.

ACCIÓN POLICIAL

El capitán de Carabineros, Ramiro Lobos, subcomisario de la Primera Comisaría de Los Ángeles, destacó que la gran presencia de efectivos en las calles céntricas de la ciudad ha permitido devolver cada vez más la tranquilidad a los vecinos.

“Tenemos personal todos los días desplegado en el sector céntrico principalmente en calle Valdivia, donde además tenemos una garita donde todos los días hay carabineros”, subrayó el capitán.

Además, este año se mejoraron las cámaras de seguridad con la implementación de nuevos dispositivos en Alta Resolución. Gracias a esta medida, entre muchas, el tiempo de respuesta ha mejorado.

“La finalidad es lograr este acercamiento con la gente y poder facilitar el control de aquellas personas que realizan este tipo de delitos: el robo con sorpresa. Tenemos bastantes detenidos al respecto”, concluyó Lobos.

DECISIÓN UNÁNIME DE LOS MAGISTRADOS

Hombres que mataron a un abuelo en su casa fueron condenados por robo con homicidio

Uno de ellos se encuentra diagnosticado con un cuadro de retraso mental, por ello su defensor pide a los jueces se considere una pena de máximo cinco años de cárcel.

Los tres magistrados del Tribunal Oral en lo Penal de Los Ángeles declararon culpables a Juan Zúñiga y Leonel Oliva por el delito de robo con homicidio cometido el 19 de noviembre del 2016. En ese entonces la víctima fue Elías Villanueva, un hombre de 86 años, quien vivía en el sector rural de La Puntilla en Santa Bárbara.

Entre lunes y martes se desarrolló el juicio oral con la prestación de

declaraciones de una serie de testigos entre los cuales estuvieron peritos, hijos de la víctima, taxistas y familiares de los imputados.

Este miércoles se conoció el veredicto condenatorio en el que se explicitó que los dos hombres actuaron de forma conjunta para efectuar el robo en el domicilio del adulto mayor quien falleció posteriormente producto de un severo traumatismo encefalo craneano.

Elías Villanueva murió luego de sufrir un brutal ataque con diferentes elementos contundentes y cortantes. Entre ellos, un palo, un hacha y una pala. Los restos de sangre encontrados

en éstos, y en otros objetos, fueron analizados por peritos de la Policía de Investigaciones comprobándose que existían huellas sanguíneas de la víctima y los imputados.

La noche del 19 de noviembre del 2016 Zúñiga y Oliva ingresaron a la vivienda de la víctima. Sustrajeron ropa y además algunas monedas las cuales habrían sumado 10 mil pesos.

Sandoval comentó respecto de Leonel Oliva: "Él colaboró con la investigación, fue a denunciar el hecho y reconoció su participación". Debido a esto se solicitó una pena menor por parte de la Fiscalía.

Sin embargo, este no fue el único elemento que se consideró pues según se acreditó durante el juicio Oliva se encuentra diagnosticado por un cuadro de retraso mental. Esto a su vez fue incorporado en los argumentos de su abogado defensor quien solicita al magistrado se aplique una pena que podría ir desde los 3 años y un día a los 5 años de presidio.

"Esto es importante porque se trata de una persona que es analfabeta, una persona que no sabe leer ni escribir, que es altamente influenciable, que tiene un pensamiento concreto, que no mide sus actos. Entonces todas esas circunstancias son determinantes y es muy probable que haya sido influenciado por el señor Zúñiga para la comisión del ilícito", dijo Patricio Gutiérrez defensor local jefe de Los Ángeles.

El abogado también destacó que la teoría de su defensa estaba sostenida en el hecho de que su cliente "solamente había participado en un delito de robo con violencia y que el co imputado el señor Zúñiga había participado él directamente en el robo con homicidio".



RESTOS DE SANGRE DE LOS IMPUTADOS fueron encontrados en distintos lugares y objetos en la casa del adulto mayor.

CONFORMIDAD DEL FISCAL

El fiscal jefe de Los Ángeles, Jorge Sandoval, en representación del Ministerio Público, manifestó estar en concordancia con la decisión del magistrado de dictaminar que tanto Oliva como Zúñiga participaron conjuntamente en la muerte de Elías Villanueva.

"Hemos planteado al Tribunal la perspectiva de la sociedad a la cual representamos ante un hecho de tanta gravedad como este. Se acogió por el Tribunal la agravante pedida la cual era la más relevante que hice

presente en los alegatos, el hecho de que la víctima era un anciano y que se encontraba en un notable estado de inferioridad física".

LAS PENAS

El Ministerio Público solicitó a los magistrados se apliquen las penas de presidio perpetuo en el caso de Zúñiga y de 15 años y un día de cárcel para Oliva.

El fiscal también explicó que la consideración de las agravantes por parte del Tribunal permite pensar que las penas aplicadas estarán cercanas a las pedidas por el Ministerio Público.



FAMILIARES DE LOS CONDENADOS asistieron a los alegatos de clausura y veredicto de los magistrados.

TRIBUNAL DE YUNGAY

Tribunal acogió querrela del municipio de Tucapel por maltrato animal

El Ministerio Público agrupará la acción legal al proceso en el que actualmente se investiga a una mujer por la muerte de un perro en el sector Los Cipreses de Huépil.

El Juzgado de Garantía de Yungay acogió a tramitación la querrela presentada por la Municipalidad de Tucapel en contra de todos aquellos que resulten responsables en la comisión del delito de maltrato animal que terminó en la muerte de un perro en Huépil el pasado 13 de febrero.

"La importancia que tiene para la Municipalidad principalmente es hacer un llamado

a concientizar a la población respecto de que el maltrato y abandono de animales es constitutivo de delito por lo tanto la gente es responsable por estos actos tan brutales como del que ya fuimos testigos la semana pasada", comentó María Fernanda Medina, abogada y directora de Seguridad Pública del municipio de Tucapel.

El Tribunal consideró que el texto de la querrela se encuentra

debidamente fundamentado tanto en sus aspectos formales como en los argumentos que conforman el contenido.

Con esto el Ministerio Público agrupó la querrela al proceso investigativo que se encuentra vigente en el que una mujer, única imputada hasta el momento, ya fue formalizada por el delito de maltrato animal.

"La municipalidad puede participar activamente solicitando diferentes diligencias al fiscal en el desarrollo de esta investigación (...), de todo este proceso que se va a llevar en contra de la imputada y de las personas que resulten responsables por este delito", destacó la abogada.



LA MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL se hará parte como querellante en el proceso que investiga a una mujer por maltrato animal.

CAMPAÑA 'LA COMIDA NO SE BOTA' EN BIOBÍO

Una tonelada de arándanos se entregarán a instituciones sociales gracias a 'cosecha solidaria'

Tras convenio sostenido con el Programa Territorial Integrado de Berries, el Banco de Alimentos Biobío Solidario cosechó 1.226 kilos del fruto que fue repartido entre nueve organizaciones benéficas de la región.

Beneficiarios de programas sociales podrán disfrutar de las bondades del arándano gracias al acuerdo de colaboración del Programa Territorial Integrado (PTI) Berries Biobío y el Banco de Alimentos Biobío Solidario, tras la donación de 1.226 kilos de arándanos, los que fueron distribuidos en 9 organizaciones sociales de Concepción, Hualpén, Los Ángeles, Lota, San Pedro de la Paz y Talcahuano.

El proceso de extracción de la fruta se realizó en terrenos de la Agrícola Pizani, lugar hasta donde llegaron 30 voluntarios, todos pertenecientes a hogares, comedores sociales, hospederías y albergues beneficiados, para participar en la denominada "cosecha solidaria".

ALIANZA PROPOSITIVA

Anita Narváez, gerente del PTI Berries, explicó que "cuando pusimos en marcha nuestro proyecto, junto con promover la productividad, nos comprometimos con entregar un aporte a familias en situación de vulnerabilidad o de

escasos recursos. Por ello, no podíamos desaprovechar la instancia para también ayudar, asumiendo nuestra responsabilidad social, por lo que esta entrega es motivo de gran orgullo y alegría para todos nuestros asociados".

Por su parte, Clahudett Gómez, gerente del Banco de Alimentos Biobío Solidario, manifestó su satisfacción. "Estamos felices por el apoyo del PTI que nos facilita la labor, ya que agrupa un importante número de agricultores que está comprometido con nuestra campaña "La comida no se bota". Logramos recolectar más de una tonelada de arándanos, en un proceso colaborativo, donde recibimos el apoyo de empresas de distintos rubros para el transporte de carga así como para la alimentación, hidratación y el traslado de nuestros voluntarios", dijo.

"Esta línea de trabajo - agregó - ya está establecida y contamos con un equipo para la recolección de frutos, cuando estos productos no alcanzan los estándares para su comercialización. Nuestro fin, por tanto, es noble porque busca



TREINTA VOLUNTARIOS de organizaciones sociales realizaron la "Cosecha Solidaria".

entregar nutritivos alimentos a más de 31 mil personas en situación de vulnerabilidad social, a través de 38 organizaciones sociales de las regiones del Biobío y de Ñuble", destacó.

APOYO A LA ASOCIATIVIDAD DE CORFO

En tanto, Juan Mardones, director ejecutivo del Comité de Desarrollo Productivo Regional, entidad que cofinancia el PTI Berries Biobío, dijo que "esto ratifica nuestra convicción que el apoyo al emprendimiento y, en especial, a la asociatividad, en este caso de



EN EL MARCO DE LA CAMPAÑA la "Comida No se Bota" se recolectaron arándanos en Los Ángeles.

productores de arándanos y fram-buesas, resultan claves para generar una favorable proyección tanto en el ámbito comercial como en la generación de empleo y traducirse, además, en un aporte directo a quienes más lo necesitan. Por tanto, este convenio es un gran ejemplo que debe seguir replicándose en la región y en todo el país".

Cabe recordar que PTI Berries

busca coordinar, articular y ejecutar iniciativas que permitan incrementar la productividad, calidad y condición de la fruta, poniendo énfasis en la exportación, y contribuir a la generación de capital social y valor colaborativo entre sus asociados, quienes pertenecen a las comunas de Los Ángeles, Santa Bárbara, Nacimiento, Cabrero, Negrete, Mulchén y Yumbel.



ANITA NARVÁEZ, gerente del PTI Berries "nos comprometimos con entregar un aporte a familias en situación de vulnerabilidad".



JUAN MARDONES, director ejecutivo del Comité de Desarrollo Productivo Regional reafirma que Corfo apoya el emprendimiento y la asociatividad.

LLEGARÁN RECONOCIDOS EXPONENTES

Pintores nacionales retratarán comuna de Laja en vivo

Los artistas van a plasmar los parajes locales en laguna La Señoraza en sólo un día y la muestra estará abierta a todo público.

En una oportunidad única dentro de la provincia, se va a llevar a cabo este fin de semana el primer encuentro nacional de pintores "In Situ" -o en vivo- titulado "Laja y sus humedales 2018". Una instancia que reunirá a 20 destacados artistas de todas partes del país.

Durante este transcurso de tiempo, los exponentes tendrán la oportunidad de conocer y recorrer durante el día sábado, el patrimonio cultural y local de los bellos recursos naturales existentes en esta comuna.

Posterior a ello -el día domingo- van a realizar una recreación en óleo y otras técnicas, de aquellos paisajes que más los deleitaron. Hecho que se va a realizar en un solo día, frente a la reconocida laguna La Señoraza.

El encargado de la Casa de la Cultura del municipio, Felipe Contreras, explicó que "lo especial de esta iniciativa, es que los artistas que expondrán en este encuentro, han sido ganadores en distintos certámenes In Situ realizados



LOS 20 PINTORES van a trabajar en sus creaciones retratando La Señoraza este domingo.

en el país".

Algunos de ellos son: Daniel Espinoza; Luis Cáceres; Jéssica Gaete; Gonzalo Espinoza; Carmen Valle; Claudia Adriasola; Mauricio Concha; Francisco Neira; Víctor Jara; Bernarda Martínez; Alex Pino; Pablo Gutiérrez; María Soledad Freire; Ángelo Fica; Víctor Chávez; Gabriel Gallegos; Rigoberto Orellana; Luis Inzunza; Virginia Zurita y Contreras de Bello, quienes vienen desde distintas partes del país para exponer su talento, el que

será plasmado en un trabajo instantáneo.

Sobre esta iniciativa, el alcalde de la comuna, Vladimir Fica Toledo, explicó que esta actividad es una manera de fomentar el compromiso y el desarrollo de la cultura en Laja, fortaleciendo iniciativas que buscan dar muestra del gran talento existente en nuestro país.

"En la comuna contamos con instancias que permiten desarrollar diversas iniciativas como éstas, la que buscan fortalecer la identidad de nues-

tra comuna y considero que es nuestra obligación como autoridades seguir instando a que se desarrollen estas oportunidades" dijo el jefe comunal.

UN TRABAJO DEL ALMA

Una de las invitadas a participar de esta instancia es Virginia Zurita, una lajina que hace más de 27 años se dedica a enseñar el arte en diversas expresiones, por ello explicó que se siente muy entusiasma-

da con su participación en la oportunidad.

La artista, profesora de artes plásticas y otras ramas de oficio, dijo a La Tribuna que esta circunstancia le entrega grandes posibilidades a la comuna para ampliar el nivel cultural, por ello dice que se siente muy contenta.

"Yo he trabajado en muchas instancias de arte fuera del sector y esta oportunidad me parece maravilloso expresar en el arte y de manera nacional, lo que es esta comuna", dijo la docente.

Virginia añadió a su relato, que debido a su trabajo y experiencia, ha desarrollado distintos talleres y clases donde ha sido testigo del desarrollo de los pequeños habitantes que crecen interesados en esta rama, por ello siente que este intercambio de experiencias con sus pares, servirá como una buena iniciativa de compromiso local con esta expresión.

Para esta oportunidad, ella confesó que se prepara para trabajar en óleo una representación de la majestuosa laguna La Señoraza, aún no ha definido de qué se tratará su trabajo, pero sabe que ha retratado en su memoria y ha fotografiado tantos momentos que de sus manos la expresión va a salir con placer.

Sobre su pasión por la pintura, dijo que lo grande de este trabajo es que el arte es la mejor expresión del cuerpo,

donde la persona comunica distintas experiencias con el fin de transmitir a su público esas sensaciones y eso es lo que ella mejor sabe hacer, por eso va a presentar eso a su público.

"Yo vendo mis obras en redes sociales, además he realizado otras exposiciones, porque hago un poco de todo y este es mi trabajo más querido", expresó esta mujer, quien vende gran parte de sus obras basadas en caballos y paisajes.

UN LUGAR PARA PLASMAR EN EL RECUERDO

La iniciativa basada en la realización de obras en humedales, se va a llevar a cabo a los pies de esta destacada laguna, en su costanera sur. Ahí los artistas, van a plasmar lo mejor de su experiencia.

Luego de ello, una vez terminadas las piezas y posterior a las 18 horas, los expertos en esta materia van a comenzar una exposición abierta a todo público, donde van a exhibir sus creaciones, basadas en la majestuosidad de la comuna.

La artista insigne Virginia Zurita señaló que la finalidad de este trabajo es exponer las obras en otros lugares, para que estas puedan ser presentadas en una pinacoteca para fomentar la cultura y turismo propio del lugar, que está emplazada entre bellos ríos, lagos y paisajes únicos a nivel regional.



VIRGINIA ZURITA va a ser una de las encargadas de presentar a los cientos de exponentes que lleguen a la convocatoria.

TRANSPORTE ESCOLAR EN BIOBÍO

Sepa cómo evaluar la mejor alternativa para contratar un furgón escolar

Existen una serie de acciones que se pueden realizar de forma autónoma para verificar si el vehículo y su conductor cumplen las certificaciones correspondientes.

Al filo de comenzar la temporada escolar, una de las necesidades importantes corresponde a la contratación del transporte escolar para los estudiantes, principalmente de enseñanza básica y prebásica.

Todos los años se realiza una fiscalización masiva de furgones escolares, a cargo del Ministerio de Transportes y la Sección de Investigación de Accidentes del Tránsito (SIAT) de Carabineros de Chile, donde se le entrega un logo a los vehículos que cumplen con la normativa vigente.

Este año, según lo informado por el capitán de la SIAT Biobío Erwin Orellana Fierro, este procedimiento está agendado para el 17 de marzo en todo el país.

DÓNDE BUSCAR INFORMACIÓN FURGÓN

Diario La Tribuna consultó a un experto en seguridad cuáles son las características básicas que deben tener los vehículos a la hora de ser tomados como opción.

Claudio Aguilera es jefe de carrera de Prevención de Riesgos de Santo Tomás Los Ángeles e indica que las acciones para comprobar que todo esté en regla, con el vehículo y su conductor, pueden ser realizadas por uno mismo ya que para eso existen plataformas web al alcance de todos.

“Lo primero que debemos hacer es tomar la placa patente del vehículo e ingresar al sitio web del Ministerio de Transportes para suscribirlo en el link de la página y comprobar así que se encuentra debidamente inscrito”, señaló Aguilera.

El prevencionista sostuvo que es muy importante “conocer el vehículo y verificar el estado de los cinturones de seguridad ya que es vital al momento de sufrir un accidente”.

Aparte de revisar el furgón es muy

importante considerar las condiciones en que se encuentra el conductor y, en el caso que transporten menores de 12 años, el o la asistente enfatiza el jefe de carrera de Prevención de Riesgos, “la persona que realiza la conducción del vehículo debe tener licencia de conducir al día, clase A3, y además se puede mediante consulta en la web del Registro Civil, solicitar la hoja de vida del conductor”.

INHABILIDAD PARA TRABAJAR CON NIÑOS

Otro tema delicado es la situación frente al trabajo con menores de edad. Ambos adultos que van a bordo del vehículo no deben figurar en el “Registro General de Condenas para condenados por delitos sexuales contra menores”, que se puede consultar en la página del Servicio Registro Civil.

El Servicio informará si la persona consultada registra o no inhabilidades para trabajar con menores, indicando RUT, nombre completo, hora y fecha de la consulta. Sin proporcionar ningún otro dato que conste en el registro.

A partir del 19 de junio de 2012, fecha de publicación de la Ley 20.594, se crea una sección especial, accesible por vías telemáticas, dentro del Registro General de Condenas, denominada “Inhabilitaciones para ejercer funciones en ámbitos educacionales o con menores de edad”, destinada a incluir a todos quienes han sido condenados por delitos sexuales contra menores en la cual se registrarán todas las inhabilidades. La pena de inhabilidad ha sido contemplada respecto a estos delitos de connotación sexual desde enero de 2004, a través de la Ley 19927, modificada por la Ley 20.594, dentro de las modificaciones contempla la creación de esta Sección Especial.



EL PRÓXIMO 17 de marzo se realizaría la fiscalización en todo el país, según lo informado desde la SIAT de Biobío.

REQUISITOS

- ✓ **Estar inscrito en el Registro nacional de Transporte Escolar**, trámite que se realiza en la respectiva Secretaría Regional de Transportes y Telecomunicaciones.
- ✓ **Quien conduzca debe portar una ficha identificatoria** con sus datos personales y poseer licencia profesional clase A.
- ✓ **El vehículo debe ser amarillo y portar un letrero triangular sobre el techo con la leyenda “escolares”**. Deben contar con una luz estroboscópica de seguridad y ventanas a ambos lados.
- ✓ **Toda la documentación debe encontrarse vigente** (revisión técnica, análisis de gases, permiso de circulación y seguro obligatorio).
- ✓ **La revisión técnica debe indicar la capacidad máxima de pasajeros**, cifra que debe ser informada al interior del vehículo y respetada por el conductor.
- ✓ **LA ANTIGÜEDAD MÁXIMA PARA ESTOS VEHÍCULOS ES DE 16 AÑOS.**
- ✓ **Los asientos del vehículo deben ir hacia el frente** y con un respaldo igual o superior a 35 cms.
- ✓ **El tiempo de viaje desde y hacia el colegio no debe superar los 60 minutos.**
- ✓ **En el caso que el transporte escolar, lleve más de 5 niños de educación preescolar, el conductor deberá viajar acompañado de un adulto.**
- ✓ **El Ministerio de Transportes recomienda a los apoderados suscribir un contrato, por escrito**, al momento de solicitar un servicio de transporte escolar. De esta manera el acuerdo entre las partes será más transparente y podrá ser útil ante eventuales incumplimientos.
- ✓ **En caso de observar irregularidades en servicios de transporte escolar, padres y apoderados pueden hacer sus denuncias al fono 143 del Ministerio de Transportes.**



EXPERTO RECOMIENDA revisar las condiciones del vehículo contratado y su equipo humano en los sitios web de transporte y Registro Civil.

FUTURAS GIMNASTAS

Niñas angelinas brillan en escuela de gimnasia



Isabella Masías, Josefa Valdebenito y Amanda Rodríguez.



Isabella Barjerata, Silvana Rosas y Josefa Jara.

Una decena de niñas angelinas han disfrutado de las actividades de verano en el taller de gimnasia artística, que se está desarrollando en el gimnasio Polideportivo de la ciudad. Durante este periodo, estas audaces principiantes entre los 10 y 12 años han desarrollado al máximo su potencial, en esta bella rama deportiva, que requiere de mucho desplante y confianza en cada uno de los entrenamientos.

Fotografías: Alberto Zúñiga.



Laura Saavedra, Mario Chávez y Trinidad Jara.



Julieta Arias, Martina Campos y Catalina Romero.



Bárbara Aguilar, Angélica Riquelme, María José Toledo y Alejandra Valdebenito.



Rayén Hernández, Monserrat Jure y Renata Boni.

ÚLTIMOS DÍAS DE FEBRERO

Paseos en parque Gabriela Mistral de avenida Ricardo Vicuña

En Los Ángeles son típicos los paseos por los parques, en especial, los más pequeños disfrutan de largos ratos en el parque Gabriela Mistral de la avenida Ricardo Vicuña, en donde por lo general, el único mal rato es la hora de irse.

Ya quedan pocos días para que finalice febrero pero aún el sol hace que los angelinos busquen refugio bajo la sombra de los árboles en las plazas que son el lugar ideal para dejar el ajetreo diario y compartir en familia.

Fotografías: Alberto Zúñiga.



Ricardo Aburto, Ximena Fuentes y María Leiva.



Teresa Naupa, Edison Leal y Betsabet Bello.



Benjamín Romero y Alejandra Arévalo.



Gabriela Manosalva y Maithe Medina.



Duván Torres, Emilio Torres, Alejandra Medina y Aníbal Torres.



Paola Ortega, Carolina Pacheco, Isidora Pinar y Valentina Pinar.



María Rodríguez, Benly Rodríguez y Jennifer Rodríguez.

POR MAYOR EFICIENCIA ENERGÉTICA

ENAP acumula ahorros por US\$ 28 millones en últimos cuatro años

La empresa pública cuenta con un plan de largo plazo que busca generar un menor gasto de energía por US\$ 55,3 millones al 2025.

ENAP, en el marco de su Plan Estratégico 2014-2025 que considera lograr una mayor eficiencia en todos los ámbitos del negocio, cuenta con un plan de largo plazo donde se busca generar un ahorro de energía de US\$ 55,3 millones al 2025. A la fecha, la empresa pública de energía ya ha implementado 24 iniciativas en todas sus Unidades de Negocios en Chile, que en su conjunto han generado un ahorro acumulado en torno a US\$ 28 millones. Hoy, la empresa se encuentra trabajando en otras 34 iniciativas.

En paralelo, recientemente la compañía logró un hito relevante al certificar su Sistema de Gestión de Energía (SGE) en todas sus filiales chilenas bajo la norma internacional ISO 50001. Esto tiene como objetivo el alcanzar un desempeño energético de excelencia en todas sus operaciones e instalaciones, y refleja el compromiso de la compañía con la sostenibilidad.

Con su implementación, se busca reducir las emisiones de Gases de Efecto Invernadero, el costo de la energía, y otros aspectos ambientales relacionados por medio de la gestión sistemática de la energía. La aprobación fue reali-

zada por la casa certificadora Bureau Veritas, y convirtió a ENAP en una de las empresas más grandes de Latinoamérica en operar un SGE bajo esta

norma internacional.

Marcelo Tokman, gerente general de ENAP, indicó que "como empresa pública de energía, debemos ser un ejemplo en la industria en torno al cuidado del medio ambiente y el respeto por las comunidades. Junto con ello, tenemos el mandato de ser un actor eficiente y responsable en el uso de los recursos energéticos y,

si bien, la certificación es un hito para la empresa, todavía estamos a mitad de camino, y debemos seguir impulsando un fuerte compromiso con el buen uso de la energía".

Esta medida forma parte de los compromisos establecidos para ENAP en el Convenio de Cooperación firmado con el Ministerio de Energía en 2014. El acuerdo busca

impulsar el uso eficiente de los recursos por medio de la utilización eficiente de los equipos, y también fomentar la realización de proyectos que contribuyan a la innovación y cultura del buen uso de la energía.

Asimismo, el pasado noviembre la empresa también fue reconocida con el "Sello de Eficiencia Energé-

tica 2017", organizado por el Ministerio de Energía y la Agencia Chilena de Eficiencia Energética, por la implementación de 10 proyectos en cinco Unidades de Negocios en todo el país. En la oportunidad, ENAP fue la compañía que recibió el mayor número de distinciones por una serie de iniciativas desarrolladas por los propios trabajadores.



UN MENOR GASTO DE ENERGÍA en todos sus procesos es la meta que se autoimpuso ENAP y así generar un mayor ahorro de sus recursos. (Foto contexto)

CAMBIO DE MODELO

Ministerio de Educación eliminó repitencia automática en enseñanza básica y media



A CONTAR DE 2019 el alumno sólo podrá repetir de curso como una medida excepcional, según el nuevo decreto aprobado por el Mineduc.

El ministerio de Educación dio a conocer que el Consejo Nacional de Educación (CNE) aprobó el decreto orientado a suprimir la repitencia automática en los niveles de enseñanza básica y media a partir de 2019.

Desde el Mineduc anunciaron que el Decreto de Evaluación, Calificación y Promoción, presentado por la Unidad de Currículum y Evaluación (UCE) apunta a promover la evaluación centrada en el aprendizaje integral de las y los estudiantes y no sólo en sus notas. El nuevo decreto promueve el tránsito desde la repitencia automática -modelo

actual en Chile, en que a partir del no cumplimiento de ciertas reglas fijas el o la estudiante repite directamente a un modelo en el que el proceso de toma de decisión de promoción o repitencia es un análisis colectivo e integral de cada caso", aportaron desde la cartera.

Esta novedosa medida responde a que, según el Mineduc, "la repiten-

cia suele tener más efectos negativos que positivos, tanto para el desarrollo como para el aprendizaje de los y las estudiantes".

De esta forma, el nuevo sistema dictará finalmente que "la repitencia es entendida como medida excepcional y en que el centro está en proveer el mejor acompañamiento posible a los y las estudiantes que hayan tenido mayores dificultades", sumaron.

Durante este año se hará entrega de los recursos de apoyo y se impartirá orientación para que los establecimientos educacionales puedan adoptar las innovaciones del decreto.

Más información en Colo – Colo 464 Los Ángeles / teléfono 43 2311040

PELUQUERÍA NELSON

¡ESTILISTA INTERNACIONAL GALARDONADO!

CAMPEÓN SUDAMERICANO 2017
CAMPEÓN NACIONAL 2015 – 2017

EDIFICIO ESPAÑA, LOCAL 74. 2º NIVEL
+569 94690981 – LOS ÁNGELES



ARRIENDO DE CANCHAS DE FUTBOLITO 7 X 7 CANCHA SINTÉTICA.

Convenios empresas. Arriendo Club House y Domo para todo tipo de eventos.

43 2 542104
CONTACTO@COSTACALVO.CL
WWW.COSTACALVO.CL



CALEFACCIÓN CENTRAL – AIRE ACONDICIONADO – SHOWER DOOR – ESTACIONAMIENTOS PRIVADOS – FRIGOBAR – TV CABLE – WI FI.

Villagra 510 Mulchén / a 4 kms. Ruta 5 Sur.

Gran salón de eventos frente a la plaza de armas.

Correos / Reservas@hotelmulchen.com - hotelmulchen@outlook.com
Teléfonos / 43-22569136 – Celulares 978978632 - 990430617

Guía de Utilidad Pública

Teléfonos de Emergencia

Hospital Los Ángeles	2336000
Ambulancia (SAMU)	131
Cruz Roja	2314057
Hospital (Mesa central)	2336000
Clínica Los Andes	2210256
Clínica Adventista	2524300
Fonasa	2332113
Bomberos	132
Investigaciones	134
Carabineros	133
Carabineros (Fono Drogas)	135
Prefectura Bío Bío N° 20	243000
Tenencia Carreteras Bío Bío	2243042
1ra. Comisaría Los Ángeles	2242024
Subcomisaría Paillihue	2243051
Tenencia Centenario	2243047
Retén Cb. 1ro. René Sepúlveda Parraguez	2243049
Retén El Álamo	2243058
Retén San Carlos	2243059
Retén Santa Fe	2243045
2da. Comisaría Mulchén	2243061
Retén Quilaco	2243080
Retén Rucalhue	2243082
Retén Loncopangue	2243081
3ra. Comisaría Nacimiento	2243084
Tenencia Negrete	2243103
4ta. Comisaría Santa Bárbara	2243106
Tenencia Antuco (F)	2243127
Tenencia Alto Bío Bío (F)	2243139
Retén Villucura	2243125
Retén Quilleco	2243129
Retén Canteras	2243137
Retén Tucapel	2243133
Retén Polcura	2243136
Retén Trupán	2243135
5ta. Comisaría Yumbel	2243142
Subcomisaría Cabrero	2243168
Subcomisaría Laja	2243178
Retén Monte Águila	2243176
Retén Salto del Laja	2243044
Retén Tomeco	2243175
Retén Río Claro	2243164
Retén San Rosendo	2243162
Retén Rere	2243165
Cementerio Parque del Sur	2315152
Cementerio Parque Santa María	2315152
CGE Distribución S.A.	600-7777777
Abastible	2313147
Enagas	2322498
Essbío	2321151
Fono Sida (N° nacional)	800-202120
Fono Sida (N° local)	2320099
Conaf	130
Incendios Forestales	2322126
Juzgado de Letras N° 1	2312439



RICO FRESCO SALUDABLE

VEN A DISFRUTAR DE LOS MEJORES BOL DE ENSALADAS

*Con pollo, cerdo, kanikama o camarón
*Salsas de merkén, ajo y jengibre orégano
*Refrescantes limonadas de regalo
*Amplio estacionamiento subterráneo

9 8357 7241 Donburi Ensaladas
ERCILLA 195 PASEO ALCORTA LOCAL 13, LOS ÁNGELES

AGUA Y PROYECTOS

Diseño e instalación de riego agrícola y de áreas verdes. Instalación bombas. Geofísica aguas subterráneas. Pozos profundos. Inscripción derechos de aguas y pruebas de bombeo. Energías renovables no convencionales (ERNC). Sistemas de agua potable rural (APR) y privados. Redes húmedas contra incendio. Diseñamos, vendemos e instalamos hidráulica en toda la Zona Centro Sur de Chile. <http://aguayproyectos.cl>

COTICE AL +56 9 683 57 369 aguayproyectos@gmail.com




Taller de Enmarcaciones, variedad en molduras.
Fono: +569 980 215 17 / cotenne42@gmail.com
WWW.COTENNE.CL

SE VENDE RESTAURANT - PUB

(INCLUYE PATENTE ALCOHOLES Y MOBILIARIO)

FONO 9 93509758 / DERECHO A LLAVES



NUEVA OFICINA Terminal Vega Techada

SALIDAS A: SANTA BARBARA – QUILACO A LAS 19:45 HRS
MULCHEN – COLLIPULLI A LAS 19:00 HRS
HUEPIL – POLCURA A LAS 20:00 HRS.
MULCHEN A LAS 20:30 HRS.

VENTA DE PASAJES A TODO DESTINO
CONSULTE POR PROMOCIONES AL FONO: 43-231 1960



SU ELECCIÓN PERFECTA

La mejor calidad, al mejor precio.

Colón 333 Fono 2311775 / Almagro 1236 Fono 2362392



LIMPIEZA DE FOSAS SÉPTICAS Y ARRIENDO BAÑOS QUÍMICOS

Moderno sistema de limpieza. Atención rápida y efectiva. VENTA DE QUÍMICO PARA BAÑO

Los Ángeles: Calle 3 Lote 35 El Maitén Fono: 962194284-966777851
Concepción: Luis Acevedo N° 45 Chiguayante Fono: (41) 2357632
Chillán: Lote 11 Fundo Chiquimávida s/n Fono: (42) 2971375



Coopere con el Hogar de Ancianos Don Orione

Haga su depósito en la cuenta N°68059710
Banco Crédito e Inversiones, a nombre de
Congregación Pequeña Obra de la Divina Providencia
Genileza: Diario La Tribuna
Coronas de Caridad en:

Hogar de ancianos DON ORIONE Néstor del Río 500 F. 2362164
Parroquia Nra. Señora del P. Socorro Colón 1226 F. 2233343
Diario La Tribuna Colo Colo 464 F. 2311040
Margarita Pocerobba Almagro 1120 F. 2362382



Pollonas y Braseros

Restaurant EL ALERO

...el mágico sabor y atención del sur

Cenas y Eventos
Menús ejecutivos
Viernes y Sábados:
Música en vivo
Karaoke yailable



Reservas al fono 43-2320058

Colo Colo 235 Los Ángeles

Clasificados

- 10 VEHÍCULOS
- 20 PROPIEDADES URBANAS
- 30 PROPIEDADES AGRÍCOLAS
- 40 MOTOS Y BICICLETAS
- 50 EMPLEOS

- 60 COMPUTACIÓN, VIDEO Y AUDIO
- 65 TELÉFONOS
- 70 FORESTAL Y AGRÍCOLA
- 75 CONSTRUCCIÓN
- 80 SERVICIOS

- 85 ARTÍCULOS DEL HOGAR
- 90 DEPORTES Y PASATIEMPOS
- 95 VARIOS NO CLASIFICADOS

50.1 Empleos Ofrecen

Colegio Altazor de la comuna de Antuco requiere contratar servicio de transporte escolar, año escolar 2018. Solicitar bases de licitación privada al correo electrónico: altazorantuco@gmail.com o retirarla en O'Higgins N° 294, Antuco. Plazo postulación hasta el 26 de febrero 2018.

50.2 Empleos Buscan

SE OFRECE SEÑORA para trabajar como asesora por jornada completa de lunes a viernes. ☎ 990960103

SE OFRECE SEÑORA para cuidar adulto mayor o similar. ☎ 965081736

SE OFRECE SEÑORA para trabajar como ayudante de cocina u otro. ☎ 965081736

SE OFRECE SEÑORA para trabajar como asesora de hogar. ☎ 965081736

SE OFRECE SEÑORA para trabajar con adulto mayor o con cualquier enfermedad, de lunes a viernes, con experiencia de años ☎ 90708531

50.2 Empleos Buscan

SE OFRECE SEÑORA para cuidar adulto mayor. Disponibilidad inmediata. ☎ 954638256

SE OFRECE SEÑORA para hacer aseo en casa o empresa. Disponibilidad inmediata. ☎ 954638256

SE OFRECE 3 SEÑORAS para hacer aseo en empresas. ☎ 962243494

SE OFRECE SEÑORA para aseo hotel, residencia o cuidar niños. ☎ 962243494

SE OFRECE SEÑORA Para cuidar adulto mayor, día y noche de lunes a viernes, disponibilidad inmediata. ☎ 987144982

SE OFRECE SEÑORA para trabajar de asesora de hogar o ayudante cocina de lunes a viernes, disponibilidad inmediata. ☎ 954346908

SE OFRECE INGENIERO en administración con experiencia. ☎ 954604725 - 958197557

SE OFRECE SEÑORA para trabajar como asesora de hogar o cualquier otro oficio, de 8:00 a 17:00 hrs. ☎ 956314376

50.2 Empleos Buscan

SE OFRECE MATRIMONIO para cuidar campo. ☎ 954346908

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de adulto mayor. ☎ 984042814

SE OFRECE SEÑORA para labores de aseo de casa u oficina, disponibilidad inmediata. ☎ 940323481

SE OFRECE SEÑORITA buena presencia, tec. diferencial, promotora, reponedora o vendedora, disponibilidad inmediata. ☎ 956326551

SE OFRECE JOVEN buena presenciapara trabajar como chofer con licencia clase B, disponibilidad inmediata. ☎ 962756349

SE OFRECE JOVEN para hacer astillas o limpiar sitio con moto sierra, dentro de la ciudad de Los Angeles. ☎ 984244088

SE OFRECE MATRIMONIO para cuidar parcela o campo. (Mulchén) ☎ 954475981

SE OFRECE MATRIMONIO para cuidar campo o trabajarlo, de preferencia con casa y remuneracion. ☎ 966118067

SE OFRECE SEÑORITA para trabajar en oficina por medio día, con experiencia. ☎ 988116285

SE OFRECE SEÑORITA buena presencia para trabajo de promotora o vendedora, disponibilidad inmediata. ☎ 946683562

SE OFRECE SEÑORA para cuidar adulto mayor con curso de geriatría. ☎ 988116285

SE OFRECE SEÑORA para hacer aseo o planchar. ☎ 432293679 - 991008661

SE OFRECE SEÑORA para aseo 3 veces por semana o por días. ☎ 981717021

SE OFRECE SEÑORA para trabajar como asesora de hogar de lunes a viernes desde las 9:00 a 18:00 hrs. ☎ 991252995

80 Servicios

CONSTRUCCIÓNDECASAS ampliaciones, pintura, cerámica, gasfitería, piso flotante, estructuras metálicas. ☎ 983848393

MOTOSIERRISTA SE ofrece para hacer astillas, cortar árboles, en Los Angeles, disponibilidad inmediata. ☎ 987144982

SE OFRECE CARPINTERIA y albañilería, ampliación y construcción de viviendas. ☎ 945203413

SE OFRECE MAESTRO en cerámica, porcelanato, piedra pizarra, piedra laja, radier y piso flotante. ☎ 993706305

SE OFRECE PROFESORA de Ciencias con experiencia. ☎ 973957273

SE OFRECE ELECTRICISTA autorizado (SEC) para tramitación de empalmes T-1 y para realizar trabajos eléctricos en general. ☎ 959576793

SE OFRECE SOLDADOR construcción con experiencia, disponibilidad inmediata. ☎ 967037214

SE OFRECE CARPINTERO para remodelación, ampliaciones, techumbre, fabricación casas. ☎ 956412317

CONTADORA OFRECE sus servicios profesionales a empresas, jornada completa, disponibilidad inmediata. ☎ 994259113

SE OFRECE MAESTRO para trabajar en construcción general y gasfitería - cerámicos - instalación de calefont - Fosas Sépticas. ☎ 989804663

PROFESIONALES SE ofrece para construcción de canchas de pasto sintético en Los Angeles y la Región. ☎ 983903944

SE OFRECE GÁSFITER para realizar instalaciones reparaciones y modificaciones a empresas y particulares ☎ 983903944

95 Varios

Se dan en adopción perritos y gatitos de dos meses de edad aproximados, fotos y más información a: ☎ 959120512 - 988333135

VENDO COCINA GAS 4 platos con horno - tapa MADENSA \$50.000.- ☎ 955253643

VENDO 1 COMEDOR de madera nativa con 6 sillas. Valor \$130.000.- ☎ 978038937

VENDO ENCICLOPEDIA médica para el hogar (española) cuatro tomos. \$60.000.- ☎ 959466073

VENDO AJOSCHILOTES valor \$6.500.- el kilo. ☎ 989328312 - 955189394

SE VENDE HORNO artesanal excelente estado, valor \$250.000.- ☎ 432490823 - 971755533

SE VENDE BICICLETA elíptica, excelente estado y máquina de coser marca Singer. ☎ 977576698

SE VENDEN 2 TERNOS talla 44 - 46, traje de fiesta y ropa usada. ☎ 977576698

SE VENDE PEDAL Wah Wah marca Vox, sin uso \$25.000.- ☎ 994137690

SE VENDE PEDAL efectos zoom g1 on \$20.000.- sin uso. ☎ 994137690

SE VENDE MESA \$35.000.- Vendo trompo concretero \$ 180.000.- Vendo marquesa \$45.000.- conversable, vendo neumáticos aro 16 \$25.000 c/u. ☎ 983189642

VENDO ENCICLOPEDIA segunda guerra mundial 12 tomos. \$120.000.- ☎ 998847706

VENDO CACHORRO fox terrier macho 2 meses de edad vacunado y desparasitado. \$45.000.- ☎ 988898515

SE VENDE ENSERES de casa por cambio de residencia, tratar al ☎ 977018683

95 Varios

VENDO ACORDEÓN MEISTEHAFT 48 Bajos 5 registros, prácticamente nueva. ☎ 998847706

SE REGALA PERRO de 3 años 75% border-collie, llamar al ☎ 998731827

SE VENDE BICICLETA 4-6 años o mas, nueva, valor \$22.000.- ☎ 978707706

SE VENDE COCHE Bebesit anclaje silla de auto, \$60.000.- ☎ 978707706

VENDO IMPRESORA multifuncional negro y color, excelente estado \$20.000.- ☎ 978707706

SE VENDE MÁQUINA para fumigar 15 litros y cocinilla de camping. ☎ 973127799

SE VENDE ÁRBOL navideño de 1.80 mts, base metálica, con guía de regalo, \$10.000.- ☎ 968031432

REQUISITOS PARA PUBLICAR EN CLASIFICADOS DE DIARIO LA TRIBUNA

AVISOS GRATUITOS: Los avisos de particulares que incluyan hasta 10 palabras (se ofrece para trabajar, compra-venta de electrodomésticos en general).

AVISOS PAGADOS: Aviso con letra **totalmente ennegrecida** \$300 + I.V.A por palabra por 2 días. (máximo 10 palabras) adicional \$200 + I.V.A.

Primera palabra ennegrecida \$300 + I.V.A. por 1 día (máximo 10 palabras)

Los avisos provenientes de empresas y/o prestadores de servicios en general son cancelados. Así también los que generen ingresos al avisador por concepto de: arriendos, pensiones, venta de vehículos, leña, etc.

CUPÓN AVISOS

Tratar:

JUEVES 22 DE FEBRERO DE 2018

DATOS PERSONALES

Nombre:

R.U.N.:

Teléfono:

Dirección:

Ciudad:

§ Avisos Económicos

Remates

REMATE: 17° JUZGADO CIVIL SANTIAGO, Huérfanos 1409, 5° piso, rematará 20 marzo 2018, a 15:00 hrs. Propiedad ubicada en la comuna de Los Ángeles, que corresponde a Lote B uno guión veintiuno de la subdivisión de parte del lote B, del Fundo Laguna Verde, Región del Biobío. Inmueble

inscrito a fojas 2517, número 2238 del registro de propiedad del año 2016 del CBR de Los Ángeles. Mínimo para las posturas \$ 2.357.515.- Pago contado dentro tercer día hábil efectuado remate. Interesados deberán rendir caución equivalente 10% mínimo mediante vale vista orden Tribunal. Ver autos Rol C-11174-2017, "Aval Pyme S.A.G.R con Holzbau S.A.". Ejecutivo. La Secretaria.- (26341)

REMATE: 17° JUZGADO CIVIL SANTIAGO, Huérfanos 1409, 5° piso, rematará 20 marzo 2018, a 15:00 hrs. Propiedad ubicada en la comuna de Los Ángeles, que corresponde a Lote B Uno guión Diez de la subdivisión de parte de Lote B, del Fundo Laguna Verde, Región del Biobío. Inmueble inscrito a fojas 2518, número 2239

del registro de propiedad del año 2016 del CBR de Los Ángeles. Mínimo para las posturas \$3.837.739.- Pago contado dentro tercer día hábil efectuado remate. Interesados deberán rendir caución equivalente 10% mínimo mediante vale vista orden Tribunal. Ver autos Rol C-11174-2017, "Aval Pyme S.A.G.R con Holzbau S.A.". Ejecutivo. La Secretaria.- (26341)

ÍNDICES BURSÁTILES

Los índices son un promedio de las cotizaciones de una cartera de acciones representativas de un mercado. Se calculan como un promedio ponderado por capitalización de mercado. Los índices entregan una idea general del comportamiento del mercado, y constituyen la principal referencia *benchmark* para comparar el rendimiento de distintos instrumentos financieros.

CON DIVIDENDO

Índice	Valor	% Var.	Rent. 7 días	Rent. 30 días	Rent. 52 sem.	Rent. Año
IPSA	5.106,41	+0,62	0,60	5,58	24,03	23,00
IGPA	25.480,89	+0,58	0,50	5,35	25,18	22,89
INTER-10	6.146,25	+0,36	0,42	4,32	21,42	24,31
BANCA	9.848,47	+0,56	2,24	6,87	33,17	23,69
COMMODITIES	4.422,22	+1,84	1,86	11,56	46,58	31,05
CONST. & INMOB.	6.762,85	-0,32	0,17	7,09	40,54	31,83
CONSUMO	6.103,67	+0,22	-1,37	-0,60	13,47	16,52
INDUSTRIAL	3.171,31	+0,81	2,40	8,15	43,24	42,40
RETAIL	5.818,57	+0,39	2,50	8,92	22,14	14,70
UTILITIES	5.089,54	-0,37	-3,03	0,61	1,83	19,00
IGPA SMALL	41.444,41	+1,08	3,22	12,31	40,90	30,67
IGPA MID	24.069,53	+0,20	-1,12	2,60	15,17	18,01
IGPA LARGE	22.016,29	+0,67	0,69	5,54	24,67	23,49

SIN DIVIDENDO

Índice	Valor	% Var.	Rent. 7 días	Rent. 30 días	Rent. 52 sem.	Rent. Año
IPSA	3.879,67	+0,62	0,60	5,58	20,91	20,37
IGPA	18.900,28	+0,58	0,50	5,34	21,89	20,26
INTER-10	4.519,14	+0,36	0,42	4,32	18,02	21,28
BANCA	5.900,41	+0,56	2,24	6,87	29,21	20,21
COMMODITIES	3.528,62	+1,84	1,86	11,56	43,66	29,67
CONST. & INMOB.	4.488,30	-0,32	0,17	7,09	37,39	29,03
CONSUMO	4.372,44	+0,22	-1,37	-0,60	10,56	14,08
INDUSTRIAL	2.545,33	+0,81	2,40	8,15	42,42	41,69
RETAIL	4.850,93	+0,39	2,50	8,92	19,85	13,19
UTILITIES	3.610,08	-0,37	-3,03	0,61	-1,97	14,70
IGPA SMALL	28.868,02	+1,08	3,22	12,31	37,07	27,75
IGPA MID	16.781,33	+0,20	-1,12	2,60	12,47	15,53
IGPA LARGE	16.758,97	+0,67	0,69	5,54	21,53	20,87



Indicadores

UTM - UTA - IPC

	UTM (1)	UTA (2)	Índice de Precios al Consumidor (IPC)	Variación Porcentual		
				Valor en puntos (6)	Mensual (3)	Acumulado 2015 (4)
2017						
Marzo	46.368	556.416	115,20	0,4	1,2	2,7
Abril	46.461	557.532	115,48	0,2	1,4	2,7
Mayo	46.647	559.764	115,63	0,1	1,5	2,6
Junio	46.740	560.880	115,18	-0,4	1,1	1,7
Julio	46.787	561.444	115,45	0,2	1,4	1,7
Agosto	46.600	559.200	115,69	0,2	1,6	1,9
Septiembre	46.693	560.316	115,51	-0,2	1,4	1,5
Octubre	46.786	561.432	116,19	0,6	2,0	1,9
Noviembre	46.692	560.304	116,29	0,1	2,1	1,9
Diciembre	46.972	563.664	116,46	0,1	2,3	2,3
2018						
Enero	47.019	564.228	117,00	0,5	0,5	2,2
Febrero	47.066	564.792				
Marzo	47.301	567.612				

- (1) UTM = Unidad Tributaria Mensual
 (2) UTA = Unidad Tributaria Anual (UTM x 12)
 (3) Variación mensual: Corresponde a la publicada oficialmente por el INE en cada mes.
 (4) Variación acumulada 2016: Corresponde a la acumulada a la fecha respecto del mes de Diciembre del año anterior.
 (5) Variación Últimos 12 meses: Corresponde a la variación de los últimos doce meses.



U.F. - I.V.P.

Los siguientes valores de la Unidad de Fomento (U.F.) y del Índice de Valor Promedio (I.V.P.) desde el 1 de Agosto de 2017 hasta el 9 de Septiembre de 2017, de acuerdo a tabla proporcionada por el Banco Central.

FECHA	U.F.	I.V.P.
FEBRERO 2018		
01-02-2018	26.825,81	27.963,99
02-02-2018	26.826,67	27.965,67
03-02-2018	26.827,54	27.967,35
04-02-2018	26.828,40	27.969,03
05-02-2018	26.829,27	27.970,71
06-02-2018	26.830,13	27.972,39
07-02-2018	26.831,00	27.974,07
08-02-2018	26.831,86	27.975,75
09-02-2018	26.832,73	27.977,43
10-02-2018	26.837,51	27.979,46
11-02-2018	26.842,29	27.981,49
12-02-2018	26.847,07	27.983,51
13-02-2018	26.851,86	27.985,54
14-02-2018	26.856,64	27.987,57
15-02-2018	26.861,42	27.989,60
16-02-2018	26.866,21	27.991,63
17-02-2018	26.870,99	27.993,66
18-02-2018	26.875,78	27.995,69
19-02-2018	26.880,57	27.997,72
20-02-2018	26.885,36	27.999,74
21-02-2018	26.890,15	28.001,77
22-02-2018	26.894,94	28.003,80
23-02-2018	26.899,73	28.005,83
24-02-2018	26.904,52	28.007,86
25-02-2018	26.909,31	28.009,89
26-02-2018	26.914,11	28.011,92
27-02-2018	26.918,90	28.013,95
28-02-2018	26.923,70	28.015,99
MARZO 2018		
01-03-2018	26.928,49	28.018,02
02-03-2018	26.933,29	28.020,05
03-03-2018	26.938,09	28.022,08
04-03-2018	26.942,89	28.024,11
05-03-2018	26.947,69	28.026,14
06-03-2018	26.952,49	28.028,17
07-03-2018	26.957,29	28.030,20
08-03-2018	26.962,09	28.032,23
09-03-2018	26.966,89	28.034,27

MONEDA

Dólar	595,63	Pesos
Euro	735,89	Pesos
Índice de Tipo de Cambio Multilateral	100,22	Índice

LOS ÁNGELES

Feria de las Pulgas en Santiago Bueras



Desde un repuesto de una máquina de coser antigua, hasta la última moda en prendas de vestir, se puede encontrar en este fantástico mercado móvil que se despliega todos los sábados y domingos entre las calles Bombero Río seco y Galvarino en la Población Santiago Bueras en Los Ángeles.

Emprendedores y comerciantes de toda la provincia se dan cita en el corazón del barrio norte angelino, todos los fines de semana desde las 8 de la mañana hasta las 15 horas aproximadamente, ofreciendo atractivas alternativas de los más diversos productos a precios más que convenientes.

Fotografías: Alberto Zúñiga.



DEPORTES



LOS JÓVENES siguen entrenando para poder tener un buen resultado el próximo sábado.

EN SUB 15, LADIES Y SENIOR

Este fin de semana realizarán cuadrangulares de básquetbol en Los Ángeles

El evento de CapChile, tiene como objetivo ver cuál es el nivel de los jugadores de dicha escuela, que lleva poco más de un mes de funcionamiento en la capital de la provincia de Biobío.

Sebastián Díaz Sandoval
deportes@latribuna.cl

Este fin de semana, CapChile realizará su primer campeonato en Los Ángeles, hasta donde llegarán equipos de Mulchén, Cabrero, Yumbel, Concepción y Temuco.

El entrenador del club, Luis Ulloa, manifestó que "este campeonato tiene el gran objetivo de juntar chicos en las categorías que no hay campeonatos tan consecutivos, hablo de sub 15 damas, sub 15 varones y senior, entonces tenemos categorías para enfocarnos en eso, para ampliar, invitar, masificar, ordenarnos, proyectarnos como Los Ángeles. Tiene mucho sentido partir de abajo y la categoría sub 15 tiene que

ser una categoría fogueada".

Asimismo, expresó que los participantes de estos cuadrangulares que se realizarán, son importantes, debido a que vendrán equipos de Mulchén, Cabrero, Yumbel, Temuco y Concepción.

"Los Ángeles será representado por CapChile, porque no hay más, no se inscribieron más, no llegaron más, las razones pueden ser porque no hay. Esto va a servir para ver qué hay", expresó.

Al mismo tiempo, expresó que la guinda de la torta la pondrá San José de Temuco, elenco que se hará presente en el torneo en la categoría senior.

De ellos, sostuvo que "son un club con mucha historia, con historia nacional en el básquetbol y lo principal

que es un club que trabaja y entrena teniendo muy claro los principios de este senior, así que es un buen invitado".

Igualmente, afirmó que no será el único invitado y es que en damas ladies también llegará Alemán de Concepción, "lo que será un buen parámetro para ver que tengamos damas que nos interesen, y sirve porque tenemos todas las ganas de equiparar fuerzas".

A ellos, también se les unirá la Universidad de Concepción en senior varones.

"Esto es para hacer un catastro, pero es positivo, ya tenemos cinco equipos senior, tenemos cuatro equipos ladies y todos los menores. De conjunto con nuestros colegas entrenadores, creo que tenemos la inquietud de hacer algo más grande", dijo.

En ese sentido, explicó que la Federación de Básquetbol de Chile es conformar una asociación en Los Ángeles que les permita jugar, que haya una competencia interna regulada.

"La buena regulación del

básquetbol hoy en día es federado, el canal federado. El canal escolar tiene sus reglas, pero es de nivel escolar, no es un peldaño más abajo, pero es un nivel de iniciación y el canal federado es de alta competencia", expresó.

Además, afirmó que es una necesidad poder contar con más chicos que quieran jugar básquetbol.

Ulloa, manifestó que "nuestros vecinos deben decir que es un proyecto extraordinario, sino no hubieran estado. Hoy día todos hacen liga, pero yo siempre me he guiado por el básquetbol federado porque me da las reglas claras y pautas claras para trabajar a nivel nacional e internacional".

El campeonato se llevará a cabo este sábado a eso de las 10 de la mañana en el Polideportivo y se iniciará con las series sub 15.

EL NIVEL DE LOS ALUMNOS

Como será el primer cam-

peonato, la idea es fomentar esta disciplina en otros jóvenes y ayudar a masificar el deporte en Los Ángeles. Pese a ello, también se buscará hacer algo importante en los cuadrangulares.

"Estos son chicos que no practican en otros clubes, entonces en ese contexto ellos están ilusionados con jugar, yo tengo que ser cauto y decirles que los resultados

vendrán posteriormente. Nosotros vamos a ver en qué nivel estamos. Sería extraordinario ocupar del segundo lugar para arriba, eso es lo que pretendemos, pero va a ser muy difícil, porque las escuelas de básquetbol de nuestros vecinos, son escuelas que vienen trabajando hace muchos años, tienen procesos de 3 ó 4 años", dijo Ulloa.

"Sería extraordinario ocupar del segundo lugar para arriba, eso es lo que pretendemos, pero va a ser muy difícil, porque las escuelas de básquetbol de nuestros vecinos, son escuelas que vienen trabajando hace muchos años, tienen procesos de 3 ó 4 años".

LUIS ULLOA, técnico de CapChile.

SIMPLEMENTE BRILLANTE

Angelino es el nuevo campeón chileno juvenil de ajedrez



CRISTIAN ESTRADA LAVÍN, clasificó a Sudamericano Juvenil a realizarse en Paraguay y Panamericano Juvenil de Ajedrez.



JUNTO A JAVIERA Gómez de Valdivia, fueron los grandes ganadores del torneo.

Cristian Estrada Lavín, ahora defenderá a Chile a nivel internacional en importantes campeonatos.

Sebastián Díaz Sandoval
deportes@latribuna.cl

Después de largos seis días, terminó el campeonato de Chile juvenil de ajedrez, evento que se desarrolló en la

comuna de Recoleta.

El torneo determinó los campeones chilenos que representarán al país en los eventos de la Fide como el Sudamericano Juvenil a realizarse en Paraguay y Panamericano Juvenil de Ajedrez que se llevará a cabo en Ecuador, todo esto en las

categoría damas y varones, aún a la espera de saber si los enviarán al mundial de Turquía, lo que completaría una hermosa trilogía de torneos defendiendo los colores del país.

Se reunieron jugadores de diferentes ciudades del país, siendo dos angelinos quie-

nes terminaron en la séptima ubicación, pero finalmente los puestos de honor fueron para la maestra Internacional Javiera Gómez de Valdivia, Campeonato Juvenil Chileno Femenino; y el destacado jugador local Cristian Estrada Lavín como campeón chileno juvenil absoluto, quien sostuvo que "estoy muy contento, es un paso más en mi carrera ajedrecística, porque ya fui campeón chileno sub 12 y sub 16 y el año pasado logre el vicecampeonato sub 18 y ahora por fin logro el campeonato juvenil para jugadores menores de 20 años, lo que me tiene feliz".

Asimismo, destacó que "esto es gracias al apoyo de mi familia, que siempre están realizando esfuerzos para

que yo pueda competir y a mi entrenador el Maestro Internacional Pablo Salinas, quien siempre tiene la palabra justa para aconsejar durante las partidas, el año pasado gracias al Club Círculo de Ajedrecistas Los Ángeles y el GORE Bío Bío participé del Sudamericano sub 18 de Paraguay lo que me ayudó mucho ahora, ya que todo ese entrenamiento y experiencia comienza a dar sus frutos".

Este año ingresará a estudios superiores en automatización industrial en Inacap Los Ángeles y espera pueda complementar sus entrenamientos, viajes y carrera profesional, entendiéndolo que será difícil, pero si es disciplinado y con el apoyo de su familia lo logrará.

"INREACH"

Lanzan en Chile dispositivo que hace seguimiento para deportistas extremos

Este dispositivo envía y recibe mensajes de texto o correo electrónico desde cualquier lugar del mundo, y recibe una confirmación de entrega.

Un dispositivo denominado "InReach" que permite enviar y recibir mensajes, realizar un seguimiento del viaje, compartirlo y, en caso necesario, activar un SOS para obtener ayuda de emergencia de un centro de control global disponible las 24 horas, fue lanzado con el objetivo de ayudar a quienes realizan deportes extremos y necesi-

tan estar conectados y estar contactados.

El dispositivo "Inreach" de Garmin, se hizo mundialmente conocido porque resultó fundamental para encontrar con vida al regatista italiano Michele Zambelli, quien colisionó junto a su velero el año pasado y estuvo perdido durante más de 6 horas en medio del océano.

En la oportunidad, Zambelli usó su InReach y envió mensajes a sus amigos y familiares, para hacerles saber que estaba bien y esperando el rescate. "Logré mantenerme en contacto gracias a este dispositivo. Para mí era esencial y alentador, nunca perdí la confianza", sostuvo en su oportunidad.

Este dispositivo envía y recibe mensajes de texto o correo electrónico desde cualquier lugar del mundo, y recibe una confirmación de entrega. En caso de emergencia, activa un mensaje SOS interactivo para el centro de control global profesional GEOS, que está dis-

ponible las 24 horas; explica la naturaleza de la emergencia y envía alerta de ayuda.

La aplicación Earthmate incluida te permite vincular el dispositivo inReach con tu smartphone o tableta para que el intercambio de mensajes, las tareas de planificación y la visualización de mapas sean lo más cómodos posible. Este dispositivo entrega previsiones meteorológicas directamente en el dispositivo para que puedas tomar decisiones informadas y se puede elegir entre 3 niveles: básica, premium marítima y premium no marítima, entre otras funciones.



SE HIZO CONOCIDO porque fue fundamental para encontrar con vida al regatista italiano Michele Zambelli



LA PALTA DISPONE DE ÁCIDO OLEICO, un elemento que nos permite eliminar o retrasar la sensación de hambre.

NO PUEDEN FALTAR EN EL DÍA

Alimentos que ayudan a quemar grasa abdominal

El ejercicio también debe complementarse con, más que una dieta, una alimentación sana en general.

La zona del abdomen es, sin duda, la parte más crítica de nuestro cuerpo. La grasa se acumula casi sin que nos demos cuenta, rompiendo el equilibrio de nuestra cintura. ¿Qué podemos hacer? Te recomendamos que incluyas en tu dieta los siguientes alimentos. Con un poco de esfuerzo puedes conseguirlo.

RECOMENDACIONES PARA QUEMAR GRASA EN EL ABDOMEN

Unos hábitos de vida incorrectos, algo de sedentarismo y una incorrecta alimentación, puede hacer que vayamos acumulando grasas en nuestro abdomen. Como ya sabemos los milagros no existen, y conseguir un vientre liso exige algo de esfuerzo y pequeños sacrificios. Dichos sacrificios se van a centrar ante todo en evitar esas comidas que provocan

retención de líquidos y que almacenemos grasas. Es por ello que te recomendamos en primer lugar lo siguiente:

Intenta beber dos litros de agua al día, además de jugos naturales.

Elimina las harinas refinadas, la comida industrial, los dulces.

Elimina la sal de tus comidas, es la principal causa de la retención de líquidos.

Acostúmbrate a hacer un poco de ejercicio al día. Solo con la constancia de andar media hora al día, por ejemplo, puedes hacer mucho por tu salud. No lo dudes.

Recuerda que seguir una dieta no es dejar de comer. Debes cumplir tus cuatro comidas diarias: importante el desayuno, tu almuerzo, una merienda pequeña y una cena. Lo ideal, es que comas pocas cantidades pero que cumplas estos cuatro momentos del día. No te saltes por ejemplo nin-

guna cena ni ningún desayuno. Alimentos que queman grasa de tu abdomen:

MANZANA

¿Qué tal si empezamos el día con una rica manzana? Excelente, es una gran idea recomendada por médicos y nutricionistas, un modo muy adecuado de desayunar si lo completamos, por ejemplo, con un buen tazón de avena. La razón por la que las manzanas son buenas para quemar grasas reside en el hecho de que llevan ricos nutrientes, vitamina C, flavonoides y beta-caroteno. Ahora bien, hemos de tener en cuenta un dato, para que realmente nos ayude a quemar grasas debemos comer de dos a tres al día, es por ello que además de tomar una en el desayuno sería adecuado prepararnos un jugo con ellas. Un jugo de manzana combinado con remolacha es algo perfecto para complementar nuestra cena. ¿Te animas?

PLÁTANO

El plátano dispone de entre 75 y 130 calorías. Una fruta

llena de potasio, calcio, magnesio y vitaminas. Es como una bebida isotónica pero en alimento, un recurso ideal que no debemos dejar escapar al menos una vez al día. El aportar a nuestra dieta diaria un buen consumo de frutas naturales como éstas, te ayudará no sólo a ir perdiendo grasa, sino a mejorar tu salud. No lo olvides, el plátano es algo muy acertado. Te vendrá muy bien a media mañana o media tarde, cuando necesites picar algo, pues te quitará esa ansiedad y te aportará muchas vitaminas para seguir con las tareas diarias.

APIO

El apio tampoco puede faltar en nuestra dieta diaria. Es un vegetal que nos ayuda perfectamente a ir perdiendo grasas, combina con muchas de nuestras comidas y está riquísimo de la forma en que quieras cocinarlo. Dispone de mucha vitamina C, además de calcio, y una de sus virtudes es precisamente la de ayudarnos a ir perdiendo hoy?

EL MARISCO

Es posible que sea un poco caro para consumirlo a diario, pero te recomendamos que no falte en tus platos al menos tres veces por semana. Los mariscos disponen de un tipo de grasa monoinsaturada que nos ayuda a evitar la acumulación de grasa, son muy sanos y ricos en Omega 3. Combínalos como desees, gracias a ellos obtendrás además muchas vitaminas y minerales.

PALTA

Existe la falsa creencia de que las paltas engordan. No es así. La palta dispone de ácido oleico, un elemento que nos permite eliminar o retrasar la sensación de hambre. Además, dispone de fibra, muy adecuada para conseguir un vientre plano. Nos permite eliminar grasas si no nos excedemos y si aprovechamos sobre todo su virtud: la de saciarnos. Basta entonces con consumir una palta al día. Te encantará, ya lo sabes. Perfecto en ensaladas o en cremas, imposible resistirse a su salud y sabor.

CEREZAS

Nos encantan las cerezas. Si tienes la oportunidad de encontrarlas en tu mercado a buen precio no lo dudes, además de ser increíblemente sanas y buenas para nuestro sistema digestivo, para el corazón y disminuir el colesterol

o el ácido úrico, las cerezas regulan nuestro metabolismo para reducir la sensación de hambre y cuidar a la vez de nuestra salud. Son muy ricas en antioxidantes y vale la pena consumirlas siempre que sea la temporada. No te recomendamos por ejemplo los jugos que venden en las tiendas, al no ser frescos pierden todas sus virtudes y no hacen nada por nosotros. Solo son refrescos con azúcar que no nos ayudarán en absoluto a quemar grasas.

TOMATES

Ricos en ensaladas, salsas, los tomates combinan en todos nuestros platos y nos transmiten ese sabor único e imprescindible en nuestro día a día. Pero, ¿sabías que los tomates reduce la acumulación de lípidos en sangre? Así es, actúan como buenos depurantes para que la grasa no se acumule.



EL APIO dispone de vitamina C, además de calcio, y una de sus virtudes es precisamente la de ayudarnos a ir perdiendo peso.

Horarios

Gimnasio Golden GIM

Aeróbica bajo impacto - Adultos mayores	Lunes, miércoles y viernes 8:30 a 9:30
Zumba	Martes, jueves y sábado 10:00 a 11:00 Lunes, miércoles y viernes 21:00 a 22:00
Step - Baile entretenido	Lunes, martes, miércoles y viernes 19:00 a 20:00
Karate	Martes y jueves 20:30 a 22:00

Gimnasio abierto de lunes a viernes de 7:00 a 22:00 hrs.
Horario continuado. Sábado de 8:00 a 13:30 hrs.
Sala de máquinas abierta todos los días con asistencia personalizada - preparador físico.
Convenio con empresas e instituciones de educación.
Lord Cochrane 551 Los Angeles ☎ +56999402037

Guía Profesional

**PARA QUE TODOS TE VEAN,
PUBLICA CON LA TRIBUNA**

PSICÓLOGA

MARCELA TRONCOSO ESCOBAR

Psicóloga Clínica,
Psicóloga Jurídica,
Terapeuta familiar
y de pareja

Consulta
Gabriela Mistral N°79
Fono: 43-2230298

Obituario



A. L. G. D. G. A. D. U.
S. F. U.

Con profundo pesar, comunico que ha pasado a D. E. O. E. nuestro muy Q. H.

EDUARDO JARA MIRANDA

Miembro Honorario de la R. L. "Honor y Lealtad" N° 33 del Valle de Los Ángeles.

El homenaje fúnebre masónico y funerales se efectuaron en el día de ayer 21 de febrero del 2018 e. v. en el Parque del Recuerdo de Santiago.

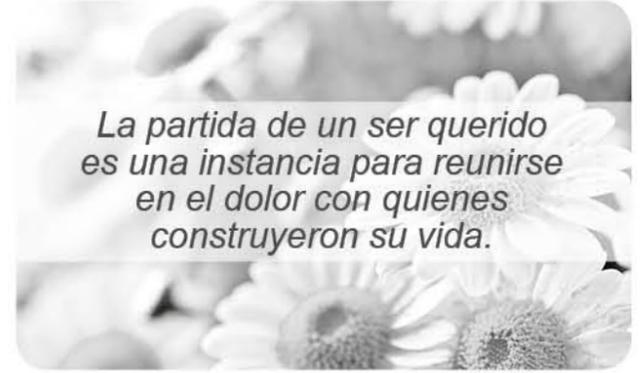
Hacemos llegar a su distinguida familia nuestras fraternales y sinceras condolencias.

Carlos Alberto Vergara Villegas

Venerable Maestro

R. L. "Honor y Lealtad" N° 33

Los Ángeles, febrero 22 de 2018 e. v.



La partida de un ser querido es una instancia para reunirse en el dolor con quienes construyeron su vida.

Foto del día

Fotografía: Alinne Bustos Reveco.



**¿APASIONADO POR LA FOTOGRAFÍA?
TENEMOS PARA TI
UNA SECCIÓN ESPECIAL**



ENVÍANOS TU CAPTURA CON TU NOMBRE AL CORREO
DIAGRAMACIONLATRIBUNA@GMAIL.COM
Y COMPARTE TU PASIÓN.

*Tu fotografía será publicada en la página 22 en escala de grises.

Sudoku

Dificultad: Normal

		6		7	8			4
			9	1				
		1	6	2			9	8
	8			4	1	3		9
		3		9	6	5	7	
1							8	
						9		2
				3				
	5	7		6	2	4		

Dificultad: Difícil

	2				7	9	5	
		7		3				4
						3		
6	3	8	7					
		2		6			3	
7	9							2
9			2	7	4			3
2			8			4		
		4			5			

Santoral

Hoy: Eleonora, Nora

Fases de la luna

LLENA
2 de marzo

MENGUANTE
7 de febrero

NUEVA
15 de febrero

CRECIENTE
23 de febrero

Sudoku solución 21 de Febrero

Dificultad: Normal

Dificultad: Difícil

5	3	1	6	4	7	8	9	2
2	9	4	8	3	1	5	7	6
6	8	7	2	9	5	3	4	1
4	1	5	9	7	2	6	8	3
3	7	9	5	8	6	2	1	4
8	6	2	3	1	4	9	5	7
1	5	6	4	2	8	7	3	9
9	4	8	7	6	3	1	2	5
7	2	3	1	5	9	4	6	8

5	8	4	7	3	9	1	6	2
6	3	1	2	4	8	9	5	7
2	9	7	6	5	1	3	4	8
3	4	8	1	2	7	6	9	5
7	6	9	3	8	5	2	1	4
1	5	2	9	6	4	8	7	3
8	7	3	5	1	6	4	2	9
9	2	6	4	7	3	5	8	1
4	1	5	8	9	2	7	3	6

Comience poniendo un número entre 1 y 9 en cada casilla vacía, pero recuerde que ninguno puede repetirse en una misma columna, en la misma fila ni en la misma sección de 3x3.

ELMUNDO.ES

Redes sociales y brujería, una combinación mortal

Las acusaciones de brujería en redes sociales han llevado a agresiones y muertes en países con menor educación tecnológica.

Comentarios y fotografías publicadas en las redes sociales han iniciado una nueva caza de brujas en Papúa Nueva Guinea, un país en donde la creencia en la hechicería y los ajusticiamientos populares aún persiste.

Esto se ha visto amplificado por la irrupción de redes sociales como Facebook. La muerte súbita en enero de Kato Ottio, un prometedor jugador de rugby que a sus 23 años se preparaba para dar el salto a la liga inglesa, propició una serie de especulaciones, ampliadas a través de Facebook, que atribuían su deceso a las artes oscuras.

No hubo que esperar mucho hasta que una turba de personas la emprendió en las calles de la capital contra un hombre acusado por los locales de ser el brujo responsable de la muerte de Kato. El sujeto fue rescatado por la Policía antes de ser ejecutado.

EDUCACIÓN TECNOLÓGICA

“Un número de casos relacionados con la brujería han destacado a través de las redes sociales, especialmente por Facebook. Pero también hemos visto a gente que censura la violencia relacionada con la acusación. Influye en ambos sentidos”, apunta Charlotte Kakebeeke, directora de programa de Oxfam en Papúa Nueva Guinea.

Este país oceánico, habitado por unos 7,5 millones de personas, cuenta con un territorio montañoso que difi-



culta la conexión entre las provincias y donde las redes sociales están muy extendidas para mantener la comunicación entre familiares.

Como tantas otras naciones los papuanos han carecido de una educación tecnológica progresiva y han saltado prácticamente del teléfono fijo al “smartphone”.

“La gente es más consciente de los ataques a raíz de las redes sociales (...) Previamente los acusados por brujería eran llevados en secreto para ser torturados y asesinados. Sin embargo, ahora cada vez se dan más en lugares públicos”, expone Kakebeeke.

El analfabetismo es identificado

como uno de los factores principales en la propagación de la creencia en la magia negra, que llegó incluso a parar temporalmente el recuento de votos en las elecciones generales de 2017.

Oxfam colabora junto a nueve socios locales para ofrecer asistencias a las víctimas acusadas de brujería, así como avisar a las autoridades cuando tienen conocimiento de un incidente.

La organización también desarrolla una estrategia de prevención para trabajar con las generaciones más jóvenes en la que planea incorporar el uso de las redes sociales como un instrumento para “concienciar e influir en su comportamiento”

respecto a la brujería.

DENUNCIAS DE BRUJERÍA

En los últimos seis meses se han documentado al menos 27 casos relacionados con denuncias de brujería, o “sanguma” como lo conocen los locales, muchos de ellos fatales y con víctimas cada vez más jóvenes. “En su mayoría niños cuyos padres han sido previamente acusados de brujería”, indica la directora.

En noviembre, aldeanos de la provincia central Enga identificaron como sospechosa de “sanguma” a una niña de 6 años, cuya madre, Kepari Leniata, fue torturada hasta la muerte en 2013.

Varios voluntarios lograron rescatar a la menor que ahora permanece recuperándose del trauma y heridas bajo el amparo de las autoridades, tras proveer a la pequeña de nueva identidad y hogar.

“Mucha gente condenó en las redes sociales la acusación de la niña y se posicionó en contra de la violencia relacionada con las denuncias de brujería. Esto sirve para que más personas aprecien que, en muchos casos, oportunistas elevan las denuncias de ‘sanguma’ para obtener un beneficio propio, como tierras”, comenta Kakebeeke.

La brusca muerte de un vecino, el azote de desastres naturales o, en muchos casos, la violencia de género suelen encender la caza de brujas con juicios populares en los que la víctima

es torturada con hierros incandescentes y machetes hasta confesar la práctica de hechicería. Entonces son decapitadas o quemadas vivas.

SANCIONES AL SANGUMA

A raíz de la migración interna, las denuncias de brujería anteriormente confinadas en regiones remotas del país se han multiplicado en las principales ciudades “donde la gente rural mantiene sus creencias”.

Papúa derogó en 2013 la Ley de Brujería vigente desde 1971, que prohibía practicar “magia negra o hechizos para causar daño” y permitía ajusticiar a las personas acusadas de brujería, pese a que estas acusaciones son difíciles de probar.

El Parlamento papuano aprobó ese año varias enmiendas al Código Criminal para que la pena de muerte se aplique para sancionar los asesinatos, las violaciones agravadas o en grupos o contra menores de 10 años.

A mediados de enero, un tribunal de justicia declaró culpables a 97 personas acusadas de asesinar en 2014 a otras siete, a las que consideraban autoras de supuestas prácticas de brujería, aunque la pena aún no ha sido anunciada.

“Se han iniciado una serie de cambios positivos contra la violencia relacionada con la acusación de brujería (...) Sin embargo, las fuerzas del orden y el sistema jurídico todavía carece de recursos para terminar con el problema”, dijo la experta.



Puzzle

Germán Fuentes



Cantante Española

	Puerto		Almiar	Galio	Río polaco	Jabone-ras
	Ciudad chilena					
	Avenida					
	Sociedad			Perp.		
	Aricaré inv.			Yaro		
	Coge					
Levante		Totora	Anuro inv.			RHO
			Músico español			Agur
Tapir				Oasis s/cons.		
				Arteria		
Juntar			Camina			
			Cintura			
Nombre masc.					Es ingl.	
					Riel	
Sodio			Frugal			
			Sainete			Mes
Este		Brincase				
		Ocupar inv.				
Altar	Canoa		Casa			Cons.
			Dativo			Diosa inv.
Vía				Gasta		
				Deidad		
Arsénico Selenio			Sonreir inv.			
			Letra num.			
Guante			Sopa			



Nombre	E	Nombre	Int.	May	Alter
Coro	S	I	E	N	A
Lugar	T	R	A	E	R
Nombre	R	E	N	F	A
Nombre	O	N	U	A	
Apellido	A	F	E	R	R
Apellido	L	A	U	R	A
Apellido	A	S	N	O	G
Apellido	N	E	O	I	L
Apellido	C	A	T	O	A
Apellido	A	R	A	M	E
Apellido	S	R	A	M	I
Apellido	U	B	R	I	A
Apellido	A	C	O	S	A
Apellido	R	E	Z	A	D

Ferías

JUEVES
Los Incas, entre Los Mayas y Los Apaches
Villa Las Américas

Farmacia de Turno

CLÍNICA
Lautaro 200

El tiempo

Los Ángeles
Ayer 12° 27°
HOY 14° 28°
Mañana 15° 28°

Temuco
13° 22°

Angol
15° 27°

Concepción
13° 22°

EN CUALQUIER LUGAR



WWW.LATRIBUNA.CL

Horóscopo

♈ ARIES

AMOR: Después de una desilusión amorosa viene la recompensa, no pierda la esperanza. SALUD: Realiza actividades que te diviertan y que te saquen de esos cuadros depresivos que de repente sientes. DINERO: No olvides tus deudas. COLOR: Blanco. NÚMERO: 7.
21 de marzo al 20 de abril.

♉ TAURO

AMOR: No todos los días son buenos, pero amargarte por temas del corazón no te hará nada de bien. SALUD: El sistema nervioso cuando se afecta genera consecuencias en el cuerpo como las úlceras estomacales. DINERO: Este día deberás enfocarte bien en tu trabajo. COLOR: Celeste. NÚMERO: 9.
21 de abril al 20 de mayo.

♊ GÉMINIS

AMOR: No todo ha salido como esperabas pero eso no implica que más adelante las cosas no funcionen. SALUD: Pon atención a ese exceso de cansancio que has sentido, tal vez necesites algo más de descanso. DINERO: Busque alguna forma de invertir dinero. COLOR: Perla. NÚMERO: 1.
21 de mayo al 21 de junio.

♋ CÁNCER

AMOR: Te has quedado un tanto solo/a, quita esa barrera, abre tu corazón y verás que todo marchará mejor. SALUD: Cuidado ya que las tensiones también alteran tus indicadores sanguíneos. DINERO: No pida plata prestada. No es una actitud responsable. COLOR: Ámbar. NÚMERO: 15.
22 de junio al 22 de julio.

♌ LEO

AMOR: Busca el modo de acercarte para que puedan aclarar las cosas ya que sólo se trata de diferencias entre ustedes. SALUD: El hacer actividad física siempre será bueno para la condición de salud de las personas. DINERO: Evita derrochar tanto tus recursos. COLOR: Blanco. NÚMERO: 8.
23 de julio al 22 de agosto.

♍ VIRGO

AMOR: Cuando tomes decisiones lo que debe prevalecer es tu felicidad. Los demás no deben contar. SALUD: Ayúdate un poco mejorando un poco tu dieta y evitando las comidas muy grasas. DINERO: Cuidado en donde invierte sus ahorros. COLOR: Plomo. NÚMERO: 10.
23 de agosto al 22 de septiembre.

♎ LIBRA

AMOR: Ese disgusto le traerá consecuencias que no sospechaba así es que prepárese para solucionar las cosas. SALUD: Dedique un poco de tiempo a la actividad deportiva, eso le hará muy bien en lo físico y anímico. DINERO: No deje que los problemas sean más fuertes que usted. COLOR: Violeta. NÚMERO: 23.
23 de septiembre al 22 de octubre.

♏ ESCORPIÓN

AMOR: No viva de recuerdos, lo único que hace es traer soledad a su vida, debe vivir el hoy. SALUD: Uno que otro malestar estomacal podría afectarle esta jornada. DINERO: No se arriesgue al invertir sin analizar detenidamente lo que hará. COLOR: Granate. NÚMERO: 5.
23 de octubre al 22 de noviembre.

♐ SAGITARIO

AMOR: Tenga claro cuando es amor verdadero y cuándo sólo es pasión, de eso depende que no sufra. SALUD: Si le digo que se cuida no es sólo por el presente sino también por cómo será su salud más adelante. DINERO: Atienda sus responsabilidades. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 25.
23 de noviembre al 20 de diciembre.

♑ CAPRICORNIO

AMOR: No se abrume con lo que ya pasó, reconcíliese, de su brazo a torcer, no se trata de orgullo sino de un tema de amor. SALUD: La temporada de verano debe aprovecharla haciendo cosas que favorezcan su salud. DINERO: Habrá buenos resultados económicos si acepta ese empleo. COLOR: Negro. NÚMERO: 11.
21 de diciembre al 20 de enero.

♒ ACUARIO

AMOR: Superó el mal momento, pero ahora viene lo bueno y reconfortante. Trate de vivirlo intensamente. SALUD: Enfóquese en recuperarse pronto aunque sean leves sus molestias ya que en el futuro pueden complicarse. DINERO: Controle sus arranques en el trabajo. COLOR: Azul. NÚMERO: 30.
21 de enero al 19 de febrero.

♓ PISCIS

AMOR: Trate de enderezar su rumbo amoroso y verá como las cosas en su vida comienzan a proyectarse bien. SALUD: Use la cautela y evite una complicación estomacal. Cuidado a quien compra alimentos. DINERO: Si gasta más en usted puede parecer egoísta. COLOR: Burdeo. NÚMERO: 23.
20 de febrero al 20 de marzo.

La mentalista y consejera espiritual, Yolanda Sultana, que elabora este horóscopo, Fonos: 09-9796270, 7780731, 778818, reside en José Domingo Cañas 386 al llegar a Grecia, Santiago, dirección a la cual puede escribirle enviando un sobre con estampillas, señalando su signo y su estado civil para que ella responda.